



ACTUALIZACIÓN V
PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL DE LO BARNECHEA
2009-2015

INDICE**CAPITULO 1: ANTECEDENTES GENERALES.**

I. INTRODUCCIÓN.....	PÁG. 4.
II. ANTECEDENTES GENERALES.....	PÁG. 7.
2.1. Antecedentes Geográficos.....	PÁG. 7.
2.2. Antecedentes Demográficos.....	PÁG. 17.
2.3. Antecedentes Socio-Económicos.....	PÁG. 20.

CAPÍTULO 2: PLATAFORMA ESTRATÉGICA.

III. PLATAFORMA ESTRATÉGICA	PÁG. 28.
IV. MARCO METODOLÓGICO.....	PÁG. 31.

CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO SECTORIAL.

V. DIAGNÓSTICO SECTORIAL	PÁG. 37.
---------------------------------------	-----------------

CAPÍTULO 4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PÁG. 44.
---	-----------------

CAPÍTULO 5. CONTROL DE GESTIÓN.

VII. MECANISMO DE SEGUIMIENTO.....	PÁG. 49.
---	-----------------

CAPÍTULO 6. CARTERA DE INVERSIÓN.

VIII CARTERA DE INVERSIÓN.....	PÁG. 65.
---------------------------------------	-----------------

CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES.

IX CONCLUSIONES FINALES.....	PÁG. 67.
-------------------------------------	-----------------

INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

Bajo este enfoque, la planificación y gestión del desarrollo comunal debe ser entendida como un proceso continuo de análisis, reflexión y toma de decisiones, en el que concurren secuencias de naturaleza técnica, negociaciones políticas, intereses económicos y demandas sociales. La formalización de dicho proceso en éste instrumento, tiene como principal motivo registrar los compromisos y acuerdos sociales que permitirán alcanzar los objetivos de desarrollo de la Comuna.

El año 2009 se elaboró, acordó y promulgó el Plan de Desarrollo para la comuna de Lo Barnechea para el período comprendido entre el 2009 y 2015. En éste se definieron la plataforma estratégica (otorgada por la Visión y Misión Municipal), los planos de desarrollo (social, cultural, geográfico) y 10 ámbitos de análisis (Social, Territorial, Medioambiental, Vivienda, Educación, Salud, Deporte, Cultura, Seguridad, Presupuesto). A éstos últimos se realizó un diagnóstico basado en el análisis FODA, que permitió establecer las ventajas y limitantes de cada uno de ellos. Luego, se definieron objetivos estratégicos particulares para cada ámbito, que finalmente permitieron proponer una cartera de proyectos de inversión a ejecutar durante el horizonte de planificación establecido (seis años).

En el año 2010 se realizó la primera actualización del Plan, referido principalmente al control de gestión, monitoreo y seguimiento de los 190 proyectos de inversión planteados, además de la propuesta y presentación de nuevos proyectos a

ejecutarse durante el año 2011, los cuales se complementaban de forma integral a la orientación primaria del presente Plan de Desarrollo Comunal, que consiste en mejorar la calidad de vida de los vecinos de Lo Barnechea.

En el año 2011 se realizó la segunda actualización del Plan, referido principalmente al control de gestión, monitoreo y seguimiento de los 190 proyectos de inversión planteados en el documento original, sumado a los 195 nuevos proyectos incorporados en el 2010, lo que generó una cartera de 385 proyectos en total, además de la propuesta y presentación de nuevos proyectos a ejecutarse durante el año 2012, los cuales se complementan a la orientación primaria del presente Plan de Desarrollo Comunal, que consiste en mejorar la calidad de vida de los vecinos de Lo Barnechea.

En el año 2012 se realizó la tercera actualización del Plan, referido principalmente al control de gestión, monitoreo y seguimiento de los ya citados 190 proyectos planteados originalmente, sumado a los 195 nuevos proyectos incorporados en el 2010 y a los 116 nuevos proyectos incorporados en el 2011, que generó una cartera de 501 proyectos en total, además de la presentación de 140 nuevos proyectos a ejecutarse durante el año 2013. Como parte del Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2012, se incorpora un análisis de actualización de los Objetivos Estratégicos y Ámbitos Sectoriales del Plan, toda vez que se requiere una permanente revisión del instrumento a fin de dar cumplimiento con los lineamientos presentes en los ejes de desarrollo propuestos.

En el año 2013 se realizó la cuarta actualización del Plan, referido por una parte a la continuidad del control de gestión, monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión planteados en un inicio que se sumaron a la cartera de nuevos proyectos incorporada en la actualización del Plan realizada en 2010, 2011 y 2012, y por otra parte, la respectiva propuesta y presentación de nuevos proyectos a ejecutarse durante el año 2014.

El presente documento contiene la quinta y última actualización del Plan de Desarrollo Comunal, referido principalmente al control de gestión, monitoreo y seguimiento de los proyectos de inversión planteados en estos seis años, con el objeto de realizar la evaluación final de este instrumento.

ANTECEDENTES GENERALES

II. ANTECEDENTES GENERALES.

2.1.- ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

a) Situación administrativa

Administrativamente la comuna de Lo Barnechea fue creada según DFL N° 1/3.260 del 9 de Marzo de 1981, a partir de la subdivisión de la comuna de Las Condes. Posteriormente se creó la Municipalidad de Lo Barnechea mediante DFL N° 32/18.992 del 20 de Mayo de 1991, siendo su primer Alcalde don Eduardo Cuevas Valdés.

b) Superficie comunal

Lo Barnechea cuenta con el territorio más extenso de todas las comunas que componen el área del Gran Santiago. Su superficie total es de 104.439 há., de las que sólo el 4% se encuentra en área urbana, donde se localiza la mayoría de la población.

En la Tabla N°1 se puede apreciar la superficie destinada a cada una de las áreas ubicadas dentro del límite comunal, donde se pueden identificar el área urbana bajo la cota 1.000, el área urbana en el sector cordillera, el área de protección del medio ambiente y el resto del área comunal.

Tabla N° 1: Superficie según tipos de zonas comuna de Lo Barnechea

ZONA	SUPERFICIE (Km ²)
Área urbana bajo la cota 1.000	41,53
Área urbana sector Cordillera	0,73
Área de Protección del Medio Ambiente	1.002,74
Área comunal total	1.045,00

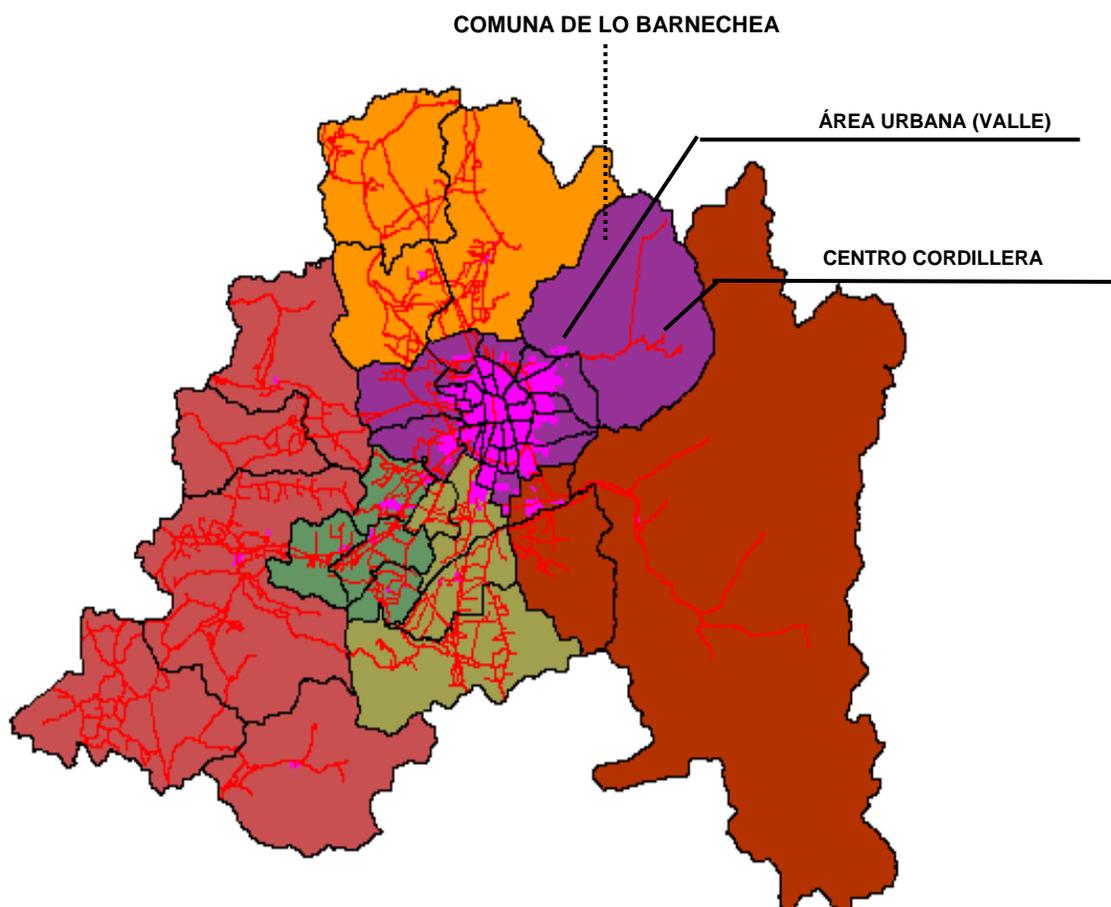
Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

c) Límites relevantes

La comuna de Lo Barnechea está ubicada en el extremo nororiente de la Región Metropolitana. Sus límites según el DFL N° 3 – 18715, Pto. N° 7, de fecha 9 de junio de 1989, son:

- **Al Norte:** La línea de cumbres que limita por el norte la hoya del río Aconcagua, desde el cordón de Los Españoles hasta el cerro Altar.
- **Al Este:** la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya del río Mapocho, desde el cerro Altar hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Mapocho, pasando por los cerros Nevados, El Plomo, Bismarck, y La Gruca.
- **Al Sur:** la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Mapocho, desde la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya del citado río hasta el cerro Las Lagunas.
- **Al Oeste:** la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya de la quebrada San Ramón, desde el cerro Las Lagunas hasta el cerro de La Provincia; la línea de cumbres que separa las hoyas de las quebradas de Los Potrerillos y El Parrón de la correspondiente a la quebrada Grande, desde el cerro de La Provincia hasta el morro Guayacán; la línea de cumbres que limita por el sur y poniente la hoya de la quebrada Las Varas, desde el morro Guayacán hasta el cerro Ayacán sur (cota 1.202); el meridiano astronómico del cerro Arrayán sur, desde el citado cerro hasta el camino a Farellones; el camino a Farellones, desde el meridiano astronómico del cerro Arrayán sur hasta Avenida Las Condes, desde el camino a Farellones hasta la calle San Francisco de Asís, las calles San Francisco de Asís y Raúl Labbé, desde Avenida Las Condes hasta la puntilla oriente del trigonométrico cerro Alvarado; la línea de cumbres que limita por el poniente y norte la hoya del estero Las Gualtatas, desde la puntilla oriente del trigonométrico cerro Alvarado, junto a la calle Raúl Labbé, hasta el cordón de Los Españoles, pasando por el trigonométrico cerro Alvarado, los cerros Manquehue Chico, Manquehue y El Peñón; y el cordón de Los Españoles, desde la línea de cumbres que limita por el norte la hoya del estero Las Gualtatas hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Aconcagua, pasando por el cerro Piuquenes.

Imagen N° 1: Localización de la comuna.



Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

d) Geomorfología

La caracterización litológica del territorio revela la presencia de tres unidades definidas:

- Plano Bajo Sedimentario
- Plano Medio de Rocas Estratificadas
- Plano Alto de Rocas Intrusivas

Estos elementos evidencian desde el punto de vista morfológico la presencia de una fosa de hundimiento conocida con el nombre de “Valle Central de Chile” y constituida por un descenso progresivo de capas de rocas en sentido norte sur. Los síntomas del fenómeno son:

- Inclinación de los estratos de rocas de cerros aledaños.
- Pendientes abruptas en los planos de transición entre cerros y valles.
- Escasa acumulación de materiales en las secciones inferiores de las laderas.

- Presencia de saltos de agua en los torrentes locales, reflejando dos niveles de altura.
- Presencia de cauces divagantes y lechos con escasa sección de escurrimiento, lo que demuestra que aún no alcanzan perfiles de equilibrio.

Desde el punto de vista topográfico, el territorio de Lo Barnechea puede ser dividido en cuatro unidades geomorfológicas principales de relieve:

- 1) La Cuenca del Río Mapocho.
- 2) El Valle de La Dehesa.
- 3) La Cordillera de Los Andes.
- 4) El Cordón Montañoso de los cerros Manquehue, El Peñón y Los Maitenes.

En forma más detallada, cada una cuenta con las siguientes características:

- 1) **La Cuenca del Río Mapocho** presenta dos sectores diferentes: uno comprendido entre el extremo oriente del Cerro Alvarado y San Enrique, caracterizado por su escasa profundidad y amplitud (2 kilómetros de largo y 200 mts. de ancho promedio), y el segundo corresponde a los cajones del Arrayán y del Mapocho, lo cuales presentan pendientes crecientes a partir de la cota 1.000. En las Imágenes N° 2 y N° 3, se puede apreciar el estado actual de la cuenca del Río Mapocho.

Imágenes N° 2 Y N° 3: Cuenca del Río Mapocho



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

2) **El Valle de La Dehesa** se encuentra emplazado en la Cuenca del Estero Las Hualtatas. Constituye una planicie de, aproximadamente, 3.600 hectáreas situada a unos 850 m.s.n.m., que se extiende a los pies de los cerros Alvarado, Manquehue, El Guindo, Las Águilas, La Bandera, Loma Larga, Loma Los Organillos, Cerro Alto Galindo, Alto El Durazno. Esta planicie presenta una pendiente norte – sur cercana al 3%, interrumpida por elevaciones como son el Cerro del Medio (1.011 m.s.n.m.) y el Cerro El Zorro (977 m.s.n.m.). En las Imágenes N° 4 y N° 5, se puede apreciar el estado actual de la cuenca del Estero Las Hualtatas.

Imagen N° 4 y N° 5: Vista del Valle de La Dehesa



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

3) **La Cordillera de Los Andes** extendida entre la cota 1.000 y las elevaciones máximas que alcanzan los 5.000 m.s.n.m. donde se ubican las nieves eternas. Esta unidad se encuentra cruzada por tres sistemas principales de quebradas, que dan origen a las cuencas de los esteros de Las Hualtatas y Arrayán, y al Río Mapocho. En las Imágenes N° 6 y N° 7, se puede apreciar el área urbana actual del sector.

Imágenes N° 6 y N° 7: Área urbana del sector Cordillera



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

4) **El Cordón conformado por los cerros Manquehue, Peñón y Los Maitenes** constituye la cuarta unidad de relieve. Se trata de cadenas montañosas cuyas altitudes no sobrepasan los 1.100 m.s.n.m. Poseen pendientes relativamente suaves en sus cumbres y pendientes fuertes en las laderas que desembocan al valle. En las Imágenes N° 8 y N° 9, se puede apreciar una vista de parte del cordón montañoso que rodea la comuna.

Imagen N° 8 y N° 9: vista del cordón montañoso



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

d).- Clima

El clima del territorio de la comuna de Lo Barnechea se inserta en el general de la cuenca de Santiago y corresponde al llamado tipo mediterráneo, es decir, presenta lluvias en invierno y una época seca en verano. En términos generales, las precipitaciones de la Región Metropolitana están concentradas entre marzo y octubre, por consiguiente, sólo existen 4 meses con franca tendencia estival. Sin embargo, el período con mayor concentración de lluvias ocurre entre mayo y agosto.

Para la estación de la Quinta Normal las precipitaciones anuales promedio alcanzan los 330 mm. y sus montos máximos y mínimos observados en 120 años son de 820 mm. y 66 mm., respectivamente.

Los umbrales históricos de precipitaciones en 24 horas, indican que existen montos superiores a 20 mm. en todos los meses. Incluso en se han presentado valores superiores a los 53 mm., por lo que son esperables lluvias aún en pleno período estival.

A partir de los 1.500 m.s.n.m., aproximadamente, las precipitaciones se producen en forma sólida, de manera tal que gran parte de ellas quedan rezagadas en la alta cordillera y son liberadas posteriormente durante la época primavera – verano, producto de los deshielos. Se debe tener presente, que el límite altitudinal es variable. (Romero y Vinagre, 1985; Rubio y Hajek, 1981; Hajek y Espinoza, 1987).

En ocasiones el límite altitudinal de precipitaciones líquidas se ha desplazado hasta los 3.800 m.s.n.m. lo que ha significado el derretimiento de las nieves estacionales preestablecidas. Aumentado, de esta manera, significativamente el caudal de los cursos de aguas superficiales, ocasionando inundaciones como las observadas en los años 1982, 1986 y 1993. En este sentido durante agosto del año 2009 se produjo un fenómeno de éste tipo, activando las quebradas intermitentes de la comuna, como por ejemplo la Quebrada de Huallalolén y la de Ñilhue, ubicada en el km. 5 del camino a Farellones. Ambas situaciones produjeron el deslizamiento de material de arrastre en forma intempestiva, provocando importantes pérdidas materiales y, lo más lamentable, de vidas humanas como lo ocurrido con una familia en el sector de Ñilhue.

e) Características vegetacionales.

De acuerdo a su vegetación, la comuna se encuentra ubicada en la zona mediterránea o mesomórfica, donde los vegetales cuentan con humedad suficiente durante el invierno y parte de las estaciones intermedias, lo que permite el desarrollo de un tapiz continuo de altura variable y con un período árido más o

menos prolongado durante los meses de verano, que seca las hierbas y deja solamente las especies adaptadas.

Por su situación geográfica en el territorio comunal se desarrollan pisos vegetacionales según la altitud, que se diferencian por la composición y densidad vegetacional:

- Entre los 800 y 1000 m.s.n.m. se encuentra la zona del valle La Dehesa, que está totalmente intervenido y su vegetación es mayoritariamente introducida.
- Entre los 1.000 y los 1.350 m.s.n.m. en la zona del pie de monte, predomina la formación de matorrales, en especial la asociación del espinal (*Acacia caven*) con otros arbustos. Su densidad es escasa y varía de acuerdo con las condiciones locales de exposición a la radiación solar y humedad.

En los lugares más protegidos de las quebradas y cajones precordilleranos se presenta un matorral arborescente de gran desarrollo, en especial en los suelos con pendientes orientadas hacia el sur (menor exposición a la radiación solar), con árboles de hasta 10 metros de altura (*Peumos*, *Quillayes*, *Boldo*, *Litre*, *Maquí*, etc.). Lo que se encuentra en buenas condiciones por sobre la cota de los 1.000 metros, lo que es favorable para la conservación de los santuarios de la naturaleza de Los Nogales y Yerba Loca. En la Imagen N° 6, se puede apreciar parte de la flora presente en el Santuario de la Naturaleza Yerba Loca.

- Desde los 1.350 m.s.n.m. hasta los 3.500 m.s.n.m. se presenta una vegetación cada vez más rala, disminuyendo el tamaño de los ejemplares y empobreciéndose las especies. En este piso vegetacional aparecen las zonas de praderas nativas, sean estas xerofíticas (*coironales*) o higrófitas (*vegas*).
- Por sobre los 3.500 m.s.n.m. comienzan los espacios rocosos desnudos, presentándose escasa o nula vegetación.

Imagen N° 10: flora presente en el Santuario de la Naturaleza Yerba Loca



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

La vegetación nativa que se presenta en la zona de Preservación Ecológica, es decir, sobre la cota mil colabora en forma importante a sumar superficie de área verde por habitante. En términos globales, Lo Barnechea se encuentra entre aquellas comunas que cuentan con los mejores estándares de la Región Metropolitana en este sentido.

Por otra parte, en el área urbana de la comuna, es la vegetación nativa la variable ambiental más afectada con el desarrollo inmobiliario, lo que obliga a los inversionistas a generar planes de compensación en la región.

f) Antecedentes Históricos.

El origen histórico de la comuna de Lo Barnechea, se fija con la llegada del conquistador Don Pedro de Valdivia. En efecto, entre el 19 Diciembre de 1540 y el 12 Febrero de 1541, Valdivia recorrió la comarca para estudiar la mejor ubicación para la ciudad que iba a fundar. Por esos días convocó a un parlamento a los principales Caciques de la región, para imponerles sus propósitos y exigirles la debida obediencia y sumisión. Entre éstos se encontraba Huara Huara, jefe de los Indios Guaycoches, radicados en el área que se reservaría como dehesa de la nueva ciudad.

De acuerdo a las Leyes de Indias, cada vez que se fundara una ciudad o se estableciera una villa, era necesario dejar lugares para pastoreo de los ganados, de uso común para todos los habitantes. Con ese motivo se estableció La Dehesa de Santiago del Nuevo Extremo, en el sector nor-oriental de la ciudad, que actualmente se denomina La Dehesa y el cual abarcaba más allá del Cajón del Estero Arrayán. Sin embargo, con el curso del tiempo, la Hacienda La Dehesa que era un bien común de todos los moradores de la capital, paso a convertirse en una propiedad del ayuntamiento.

Es así como el día 17 Marzo de 1671, se remata por vez primera su arriendo y setenta años después, el monopolio de La Nevería, pasando por distintos arrendatarios o concesionarios, hasta el año 1877, cuando con motivo de la permanente falencia económica del Municipio y después de 336 años de mantenerla en su poder, desde la entrega de Valdivia junto con la fundación de la ciudad, decide enajenarla.

El 23 Octubre de 1877 se la adjudicó Don Vicente Dávila Larraín, en la suma de \$150.000.- de la época. Con una cabida aproximada de 170 Km². Sus límites eran, al norte y oriente la Hacienda Las Condes (Cordón de Los Españoles y Quebrada del Arrayán, respectivamente); al poniente los cerros Manquehue y Chicureo y al sur la ribera norte del Río Mapocho.

A su vez, el pueblo de Lo Barnechea se originó en una merced de 10 cuadras, situadas en el deslinde de las Haciendas La Dehesa y Las Condes, entre la actual entrada a Lo Barnechea y la Quebrada del Ají (hoy La Poza). Sus primeros habitantes fueron inquilinos o pastores, que la desidia de funcionarios del cabildo y posteriormente de los arrendatarios de La Dehesa, les permitió instalarse allí desde tiempos coloniales, hasta convertirse en propietarios por simple derecho de prescripción. Se cree que su nombre proviene de Don Francisco de Paula Barrenechea, quien en 1862 adquirió una parte de dicho lugar.

La explotación del campamento minero La Disputada de Las Condes, convirtió a lo Barnechea en el punto de aprovisionamiento y partida de mineros que transportaban el material de la montaña a la ciudad. Alrededor de esta concentración se fue conformando un equipamiento que no sólo servía Lo Barnechea, sino también a otros sectores próximos como La Dehesa y El Arrayán.

El sector del Arrayán, en tiempos de la colonia, perteneció íntegramente a la Hacienda Las Condes, pues ésta llegaba hasta el límite con Argentina. Sólo en 1914 se dividió ésta en varias hijuelas, entre las que aparecen Yerba Loca, y El Arrayán; dividiéndose posteriormente esta última en Arrayán Oriente y Quebrada Seca, y Arrayán Poniente y La Poza. Recién en el siglo XX, alrededor de los años 30, se inician las primeras radicaciones en los sectores del Arrayán y Farellones.

2.2.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS.

a) Crecimiento de la población.

La población comunal estimada para el año 2009 asciende a un total de 103.376 habitantes, según las estimaciones del INE respecto al Censo de Población y Vivienda 2002. Si se comparan los datos de población entre los años 1992 y 2002, se observa un porcentaje de crecimiento que alcanza un 33.1% concentrándose preferentemente en el Valle de La Dehesa y en los Cajones del Estero del Arrayán y del Río Mapocho. Así, en atención a la superficie útil señalada en el Plan Regulador Comunal vigente, la densidad población es de 43 hab./há. La tabla N° 2 muestra el crecimiento histórico y el estimado para la población de la comuna hasta el año 2015.

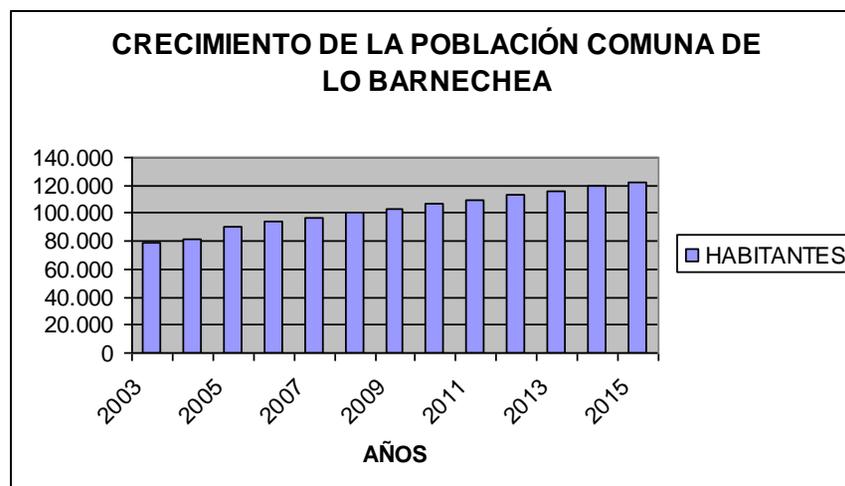
Tabla N° 2: Crecimiento poblacional histórico y estimado, comuna de Lo Barnechea.

AÑO	HABITANTES
1970	13.092
1982	24.258
1992	50.062
2002	74.233
2003	79.098
2004	81.652
2005	90.994
2006	94.072
2007	97.179
2008	100.279
2009	103.376
2010	106.491
2011	109.638
2012	112.822
2013	115.963
2014	119.070
2015	122.276

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el gráfico N° 1, se puede apreciar gráficamente el aumento y crecimiento histórico de la población en la comuna, como su proyección hasta el año 2015.

Gráfico N° 1: crecimiento demográfico comuna de Lo Barnechea



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

b) Población comunal por grupos etáreos y sexo.

El comportamiento de la población comunal por grupos etáreos al 2002, revela que es mayoritariamente joven, siendo un 70% de ella personas con edades menores o iguales a 39 años. Ello implica una población con una demanda permanente por servicios educacionales, de salud, de empleo, etc. En la Tabla N° 3 se presenta la población de acuerdo a los distintos rangos etáreos.

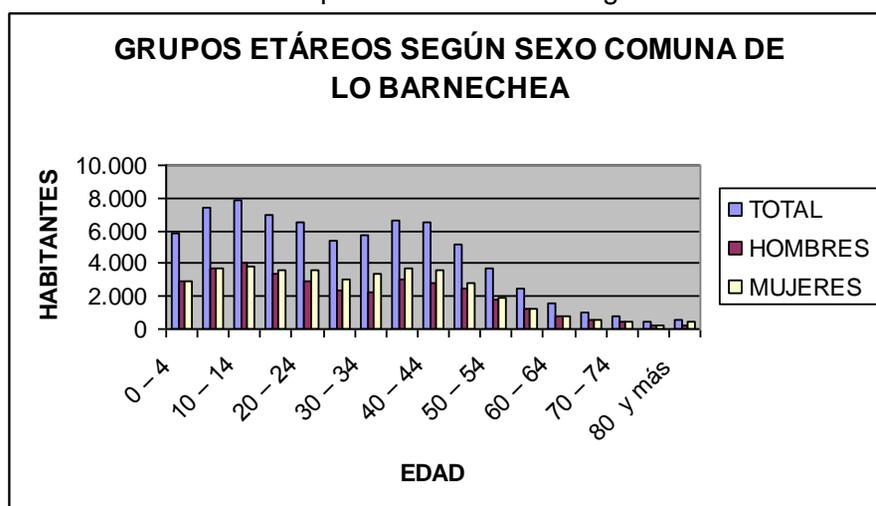
Tabla N° 3: Población comunal según grupos etáreos

GRUPOS ETÁREOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 – 4	5.792	2.924	2.868
5 – 9	7.431	3.722	3.709
10 – 14	7.874	4.014	3.860
15 – 19	6.963	3.359	3.604
20 – 24	6.480	2.885	3.595
25 – 29	5.390	2.306	3.084
30 – 34	5.689	2.289	3.400
35 – 39	6.670	2.985	3.685
40 – 44	6.507	2.861	3.646
45 – 49	5.223	2.445	2.778
50 – 54	3.737	1.823	1.914
55 – 59	2.448	1.189	1.259
60 – 64	1.575	767	808
65 – 69	1.032	510	522
70 – 74	833	397	436
75 – 79	489	218	271
80 y más	616	207	409
TOTAL	74.749	34.901	39.848

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el gráfico N° 2, se puede apreciar gráficamente el detalle de la población en la comuna según los diferentes grupos etáreos.

Gráfico N° 2: población comunal según edades



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

c) Proyección de la población

Según proposiciones del Plano Regulador Comunal vigente, se proyecta una población promedio aproximada de 183.895 habitantes para el año 2017. Por otra parte, el INE estima que al 2015 habrá un predominio de la población femenina. El Instituto Nacional de Estadísticas en tanto, señala como proposición de proyección poblacional para la comuna lo que se define en la tabla siguiente:

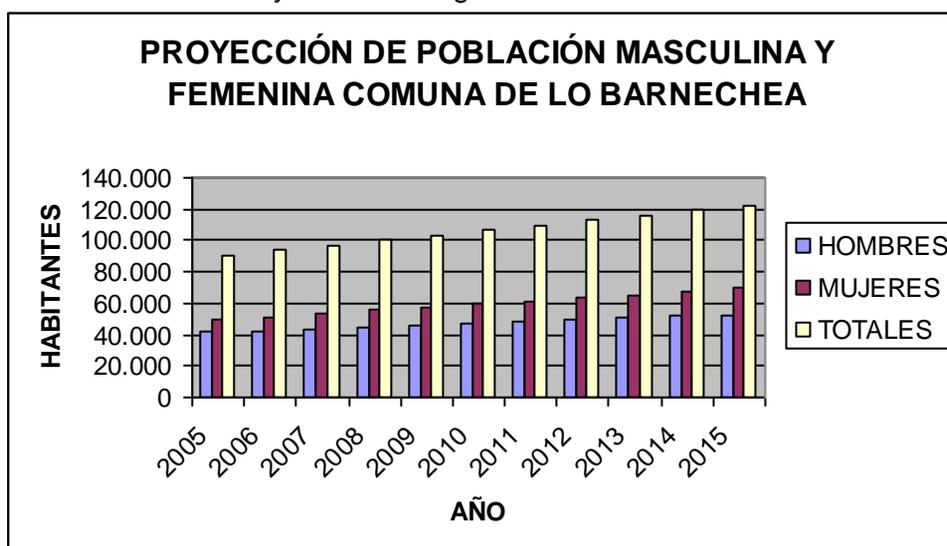
Tabla N° 4: Proyección poblacional comunal según género

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
2005	41.408	49.586	90.994
2006	42.537	51.535	94.072
2007	43.690	53.489	97.179
2008	44.839	55.440	100.279
2009	45.979	57.397	103.376
2010	47.149	59.342	106.491
2011	48.295	61.343	109.638
2012	49.448	63.374	112.822
2013	50.554	65.409	115.963
2014	51.677	67.393	119.070
2015	52.813	69.463	122.276

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el gráfico N° 3, se puede apreciar gráficamente la proyección poblacional propuesta para Lo Barnechea, hasta el año 2015.

Gráfico N° 3: Proyección demográfica comuna de Lo Barnechea



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

2.3. ANTECEDENTES SOCIO – ECONÓMICOS.

a) Caracterización socio - económica (pobreza)

La población de la comuna de Lo Barnechea se caracteriza por su heterogeneidad socio-económica. De acuerdo con la encuesta CASEN (2006) y la ficha de Protección Social, cabe destacar lo siguiente:

Tabla N° 5: Población comunal en condiciones de pobreza:

	Indigente	Pobre no indigente	Total Pobres	No Pobre	Total
Comuna	2.755	4.939	7.694	86.378	94.072
Provincia	245.720	420.012	474.668	4.388.132	4.862.800
Región	156.340	534.162	690.507	5.839.324	6.529.831
Total País	516.732	1.692.199	2.208.937	13.906.046	16.114.983

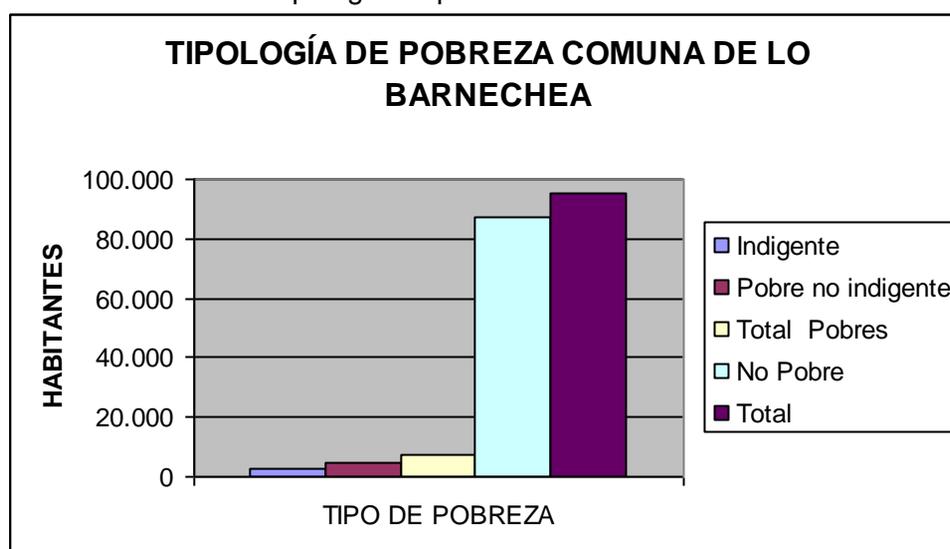
Fuente: Encuesta Casen, año 2006

Según los datos oficiales de la encuesta CASEN 2006 la comuna de Lo Barnechea cuenta con un 8.1% de población pobre, la que se divide en un 2.9% de población indigente y un 5.2% de pobres no indigentes. En el gráfico que se presenta en la página siguiente se puede apreciar la tipología de pobreza en Lo Barnechea, hasta el año 2015.

De acuerdo con los datos de la ficha de Protección Social de marzo de 2008, se observa que un 15.4% de la población es atendida por la Dirección de Desarrollo Comunitario e incluye no sólo aquellos que tienen acceso al Sistema Nacional de Subsidios, sino también a todas aquellas personas que por sus

condiciones han sido consideradas pobres y por tanto, beneficiarias del total de los servicios y subsidios que presta el área social de la Municipalidad.

Gráfico N° 4: Tipología de pobreza comuna de Lo Barnechea



Fuente: Encuesta Casen, año 2006

A partir de lo anterior, para la toma de decisiones de inversión social, la Municipalidad ha detectado que su grupo de focalización corresponde al 35.1% de los habitantes de la comuna, debido a un importante número en situación de pobreza escondida. En la Tabla N° 6, se puede apreciar el número de beneficiarios de acuerdo a puntaje obtenido en su Ficha de Protección Social (FPS), durante el 2008.

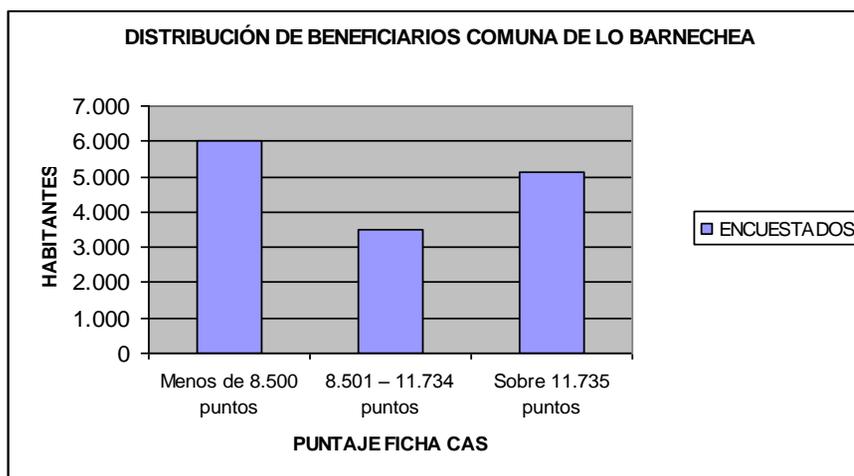
Tabla N° 6: Distribución de beneficiarios según Ficha de Protección Social.

PUNTAJE	NÚMERO	%
Población menos de 8.500 puntos	8.373	8,1
Población entre 8.501 – 11.734 puntos	6.214	6
Población sobre 11.735 puntos	8.648	8,4
Población encuestada F.P.S. Marzo 2008	23.235	22,5
Población Total de Lo Barnechea	103.376	100

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

En el siguiente gráfico es posible apreciar la distribución de los beneficiarios según su Ficha de Protección Social.

Gráfico N° 5: Población comunal encuestada en Ficha de Protección Social



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

b) Distribución territorial socio económica de la población.

La situación socio económica de la población comunal y su localización espacial está perfectamente identificada en el territorio comunal. Se pueden distinguir tres macro áreas urbanas:

Tabla N° 7: Distribución demográfica según nivel socioeconómico

NIVEL SOCIO ECONOMICO	AREA	UNIDADES VECINALES
Alto	La Dehesa, El Arrayán	B5, B6, B7, B8, B9 y parte de la B2; B10 y B11
Medio/medio bajo	Pueblo de Lo Barnechea El Arrayán	Parte de la B2 , B3 y B4 En sectores de la B10 y B11
Bajo y pobre	Pueblo Lo Barnechea Cerro 18 Riberas río Mapocho	B3, B4 y B13

Fuente: Ministerio de Planificación Nacional, año 2009.

Las unidades vecinales que concentran a la población en situación de pobreza son la B3 y B4, que corresponden respectivamente, al Pueblo Lo Barnechea que contiene las poblaciones de viviendas sociales del Cerro 18 y las riberas del río Mapocho que es donde se localizan los campamentos que aún existen en la comuna y la población de viviendas sociales Ermita San Antonio. Además, en la unidad vecinal B13 en Farellones y en los alrededores de Corral Quemado también existen familias en situación de pobreza.

Cabe destacar que en la actualidad existen cerca de 3.724 personas que viven en los campamentos que aún permanecen dentro de la comuna, es decir, Juan Pablo II (1.744 personas); Las Lomas I (1092 personas); Las Lomas II (440 personas) y Transitorio (448 personas) los que son parte de las unidades vecinales B3 y B4, sin considerar a las familias allegadas y aquellas que habitan en la zona de montaña, ya sea camino a Farellones y/o cajón del Arrayán. Además, cabe destacar que se estima un número de allegados presentes en la comuna del orden de 3.724 personas, los que se concentran mayoritariamente en los sectores mencionados anteriormente, además del Cerro 18 (Norte y Sur).

c) Actividad económica comunal

De acuerdo con el censo del 2002, la comuna presenta índices de ocupación más altos que la media nacional con un 63,2% de población económicamente activa. Presenta un 3,5 de cesantes, cifra menor en casi a la mitad del porcentaje a nivel nacional. En la siguiente Tabla comparativa, se pueden apreciar las diferencias entre los índices de ocupación, tanto en lo Barnechea, como a Nivel Nacional.

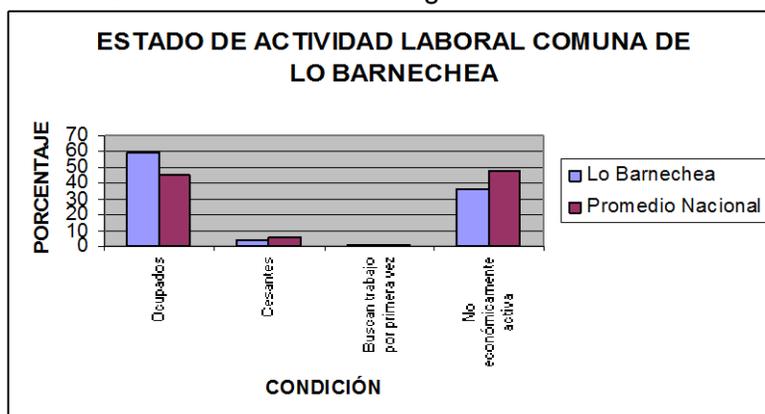
Tabla Nº 8: Población comunal según actividad laboral

Condición de actividad	Lo Barnechea (%)	Promedio Nacional (%)
Económicamente activa	63,2	52,4
Ocupados	59,2	45,3
Cesantes	3,5	6
Buscan trabajo por primera vez	0,5	1
No económicamente activa	36,8	47,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el siguiente gráfico que se presenta a continuación se aprecia en detalle el estado de la actividad laboral en la comuna.

Gráfico Nº 6: Población comunal según estado de actividad laboral



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

d) Distribución Fuerza Laboral

De acuerdo con el último Censo en la comuna de Lo Barnechea, las actividades laborales que concentran mayoritariamente a la fuerza laboral corresponden a trabajos en servicio doméstico con un 25.1%, luego el comercio con un 13.6%, seguido de actividades empresariales e inmobiliarias con un 12.6%, y en la construcción con un 8%. En términos de género es importante señalar que las mujeres de los sectores socioeconómicos más bajos de la comuna se ocupan laboralmente de manera significativa en el ámbito del servicio doméstico.

Aún cuando la información oficial es la que se señala en el cuadro siguiente, es necesario mencionar que en los últimos años en la comuna se ha generado una diversidad de fuentes de trabajo, producto de la instalación de centros comerciales de cadena nacional, automotoras, centros de salud privados, instituciones bancarias, restaurantes, entre otros. Por lo tanto, es factible extrapolar el aumento de oportunidades de empleo, especialmente en el sector Servicios, lo que proyectaría una mayor fuerza laboral para la comuna. El siguiente cuadro, entrega las cifras oficiales definidas por el Censo Nacional del 2002, estando las distintas actividades ordenadas de acuerdo a lo establecido en el 2005 por el Instituto Nacional de Estadística (INE):

Tabla Nº 9: Porcentaje de población comunal según actividad laboral

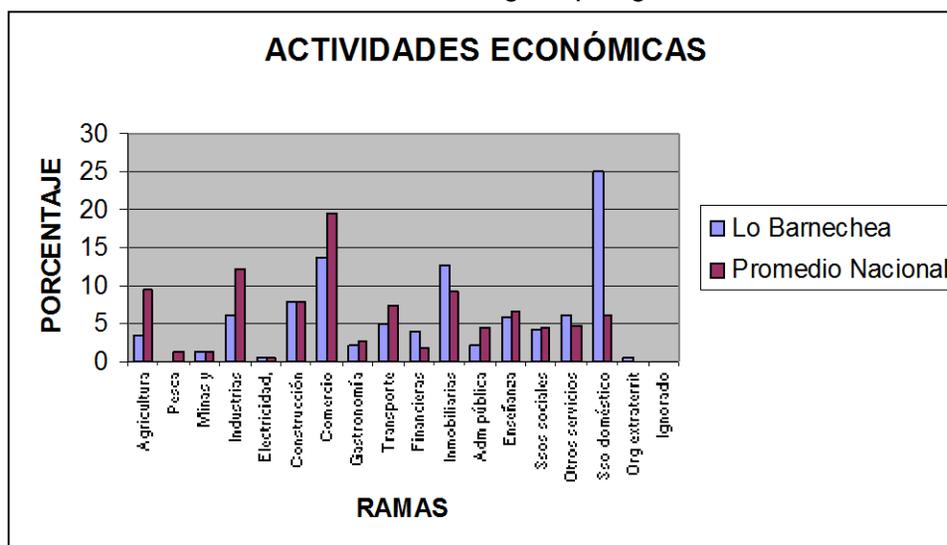
Rama de actividad	Lo Barnechea (%)	Promedio Nacional (%)
A. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,4	9,4
B. Pesca	0,1	1,4
C. Explotación de minas y canteras	1,2	1,4
D. Industrias manufactureras	6,1	12,2
E. Suministro de electricidad, gas y agua	0,4	0,6
F. Construcción	8	7,9
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	13,6	19,5
H. Hoteles y restaurantes	2,1	2,7
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,1	7,4
J. Intermediación financiera	3,9	1,9
K. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	12,6	9,2
L. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2	4,6

M. Enseñanza	5,8	6,7
N. Servicios sociales y de salud	4,2	4,4
O. Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	6	4,8
P. Hogares privados con servicio doméstico	25,1	6,1
Q. Organizaciones y órganos extraterritoriales	0,4	0
R- Ignorado	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

En el siguiente gráfico se aprecia el porcentaje de las diferentes actividades económicas desarrolladas en Lo Barnechea, por la población de 15 años o más ocupada por rama de actividad.

Gráfico N° 7: Población comunal según tipología de actividad laboral



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, año 2009.

e) Vivienda

De acuerdo con el registro del índice de calidad de vivienda, la comuna presenta un bajo nivel de viviendas en condiciones deficitarias, por lo que se proyectamos la erradicación de los campamentos existentes a partir de la construcción de la cuarta etapa de la Ermita San Antonio y Lomas I, el porcentaje 1.2% actualmente ha disminuido. Este porcentaje bajará aún más con los proyectos de Lomas II y Juan Pablo II.

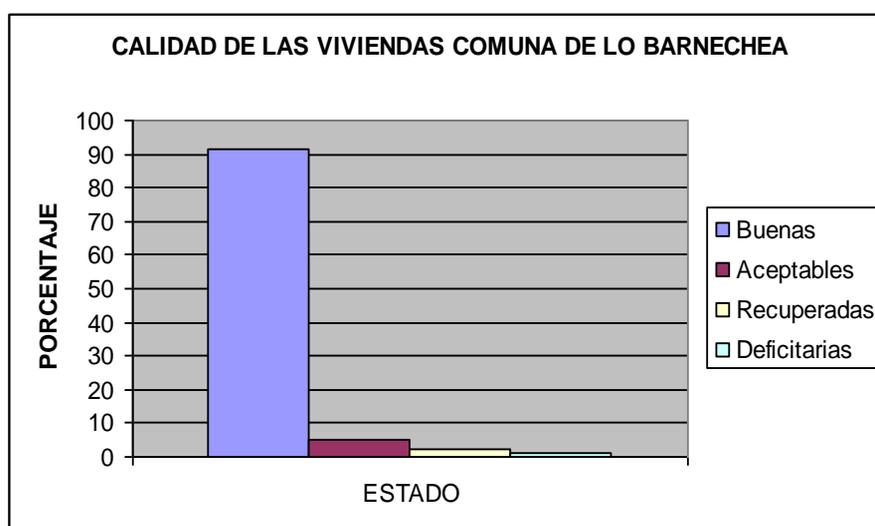
En la Tabla N° 10 se puede apreciar el porcentaje de viviendas, según su condición de habitabilidad en Lo Barnechea.

Tabla N° 10: calidad de las viviendas presentes en la comuna

Buenas (%)	Aceptables (%)	Recuperadas (%)	Deficitarias (%)	Total (%)
91.6	4.9	2.3	1.2	100

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

Gráfico N° 8: calidad de las viviendas presentes en la comuna



Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

En la Tabla N° 11 se puede apreciar el porcentaje de hacinamiento en la comuna.

Tabla N° 11: Porcentaje de hacinamiento presente en la comuna

Categoría	Porcentaje (%)
Sin Hacinamiento	99.8
Con Hacinamiento	0.2
TOTAL	100

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario, año 2009.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

III. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN MUNICIPAL

La Municipalidad de Lo Barnechea debe asegurar la prestación eficiente y oportuna de los servicios requeridos por la comunidad, para asegurar el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de sus vecinos.

VISIÓN MUNICIPAL

Lo Barnechea se perfila como comuna verde, residencial y turística que promueve la integración cultural, geográfica y socioeconómica de sus habitantes, aspirando mejorar la calidad de vida de sus vecinos.

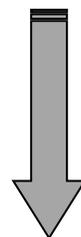
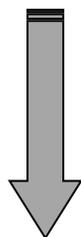
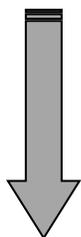
El modelo de desarrollo comunal actual se sustenta en **3 ejes estratégicos**, dados por la visión Municipal del Plan de Desarrollo Comunal: Perfilar a lo Barnechea como una comuna:

VERDE RESIDENCIAL TURÍSTICA

En conclusión, una planificación presupuestaria adecuada y articulada en concordancia con los lineamientos que entrega el Plan Comunal de Desarrollo permite cumplir con la aspiración municipal de promover **la integración cultural, geográfica y socioeconómica de sus habitantes.**

PLATAFORMA ESTRATÉGICA COMUNA DE LO BARNECHEA

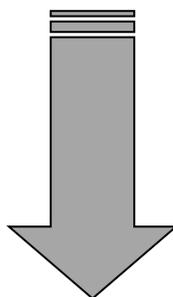
VISIÓN DE LA COMUNA



VERDE

RESIDENCIAL

TURÍSTICA



INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

INTEGRACIÓN GEOGRÁFICA

INTEGRACIÓN CULTURAL

MARCO METODOLÓGICO

IV. MARCO METODOLÓGICO

Para efectos de abordar el diseño del PLADECO 2009 - 2015 se estimó pertinente la aplicación del FODA (La Matriz FODA es un marco conceptual para un análisis sistemático que facilita el apareamiento entre las amenazas y oportunidades externas con las debilidades y fortalezas internas de una Organización) sobre las áreas de gestión municipal y el territorio de la comuna. En ese contexto se establecieron diez ámbitos de trabajo sectorial y 10 unidades territoriales que se explican en las secciones siguientes bajo el esquema de “pasos metodológicos”.

Adicionalmente se consideró imprescindible abordar directamente a los vecinos por medio de la aplicación de un cuestionario que permite la consulta directa a personas representativas, residentes de Lo Barnechea. Tanto el formulario aplicado como la nómina de entrevistados se adjuntan como anexos.

Sobre lo señalado agregar que la estructura general del marco metodológico fue conocida por las autoridades y directivos municipales en el Seminario Taller efectuado en las Termas del Corazón, oportunidad en la que los participantes formularon diversas recomendaciones que permitieron perfeccionar el enfoque original.

Pasos Metodológicos

- 1º Se definió la Plataforma Estratégica.
- 2º Se identificaron diez ámbitos de análisis que corresponden determinadas áreas de gestión municipal:

- Social
- Territorial
- Medioambiental
- Salud
- Educación
- Vivienda
- Seguridad Ciudadana
- Deporte
- Cultura
- Presupuesto

3º Cada uno de los ámbitos estuvo a cargo de profesionales sectorialistas de SECPLAN, quienes conformaron equipos de trabajo con especialistas de las distintas direcciones o unidades ejecutoras para aplicar FODA, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas precisando las condiciones presentes en cada ámbito.

4º Los resultados FODA fueron analizados en términos de identificar ventajas y limitantes respecto de cada uno de manera de aportar elementos sustantivos para la elaboración de los proyectos, programas, estudios o acciones correspondientes.

5º Tomando como base la información anterior, se definieron objetivos estratégicos los que fueron analizados por las autoridades municipales y por los distintos equipos de trabajo.

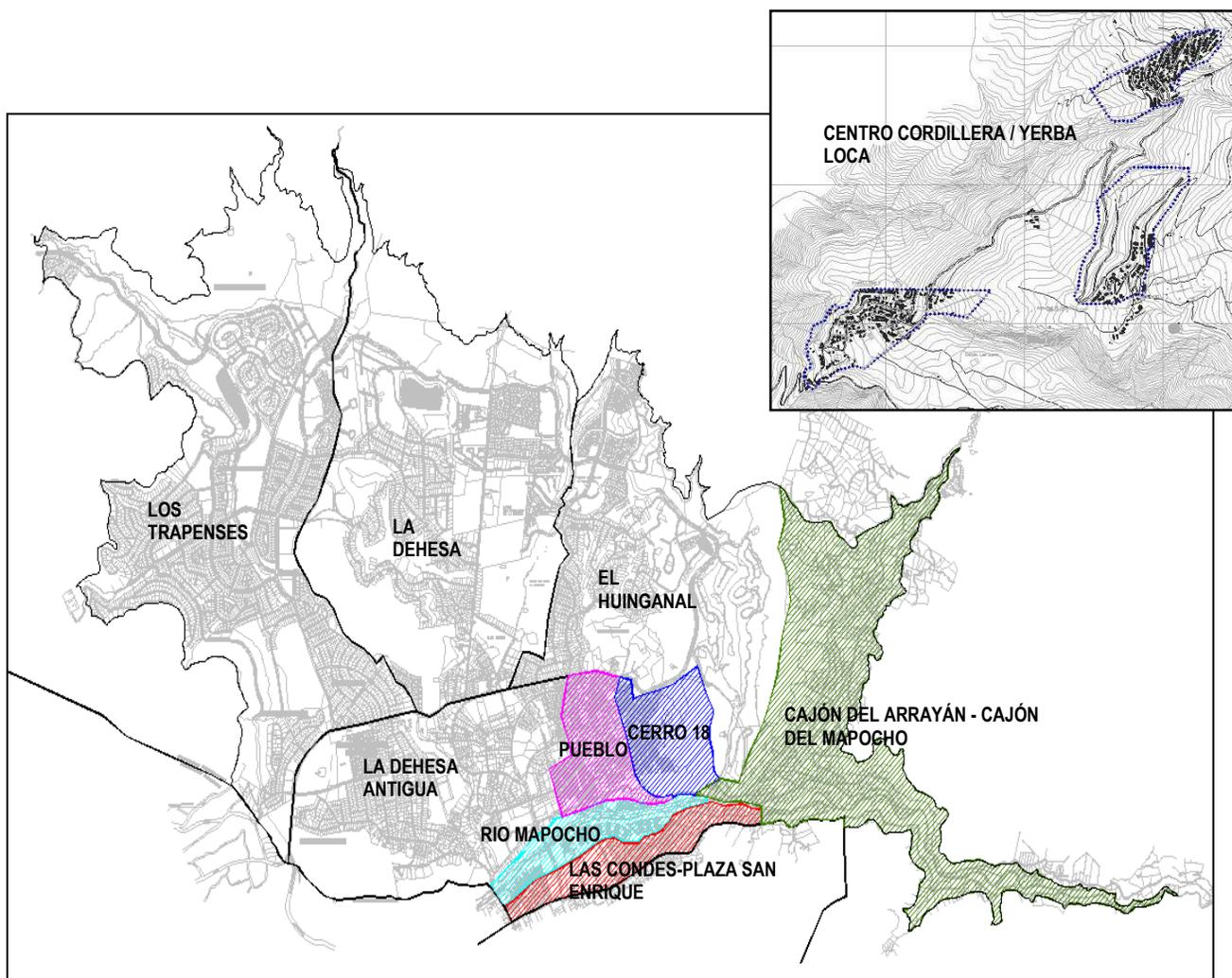
6º Posteriormente la comuna se segmentó en diez unidades territoriales, que corresponden un patrón de distribución geográfica con identidad definida para la mayoría de los residentes de la comuna. Por lo anterior, señalar que los territorios definidos no corresponden exactamente a una o más Unidades Vecinales o a distrito censal u otra forma de subdivisión; sólo corresponde a unidades homogéneas y reconocidas por los habitantes de la comuna.

La subdivisión resultante se expresa gráficamente en la imagen N° 7, adjunta en página siguiente.

Unidades Territoriales:

- Cajón del Arrayán – Cajón del Mapocho
- Centro Montaña – Yerba Loca
- Pueblo de Lo Barnechea
- La Dehesa
- La Dehesa Antigua
- Los Trapenses
- El Huinganal
- Las Condes - Plaza San Enrique
- Río Mapocho
- Cerro 18

Imagen N° 7: Unidades Territoriales



Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, año 2009.

7° Sobre las Unidades Territoriales indicadas, los equipos aplicaron FODA cuyos resultados se integraron con aquellos correspondientes a los ámbitos de análisis (FODA Sectoriales) de manera que resultara una visión integrada respecto de cada unidad territorial.

8° Los diagnósticos territoriales, fueron analizados en términos de establecer ventajas y limitantes para cada uno de manera de alcanzar el insumo necesario para la identificación de proyectos, programas, estudios o acciones.

9° Paralelamente con los resultados de los FODA Sectoriales y Territoriales se obtienen los insumos para la construcción del formulario (cuestionario) para

aplicarlo a actores representativos y relevantes de la comuna propuestos y seleccionados con la participación de diversas Unidades Municipales.

10° La aplicación del cuestionario considera entrevistar a 160 personas de manera de integrar sus opiniones al desarrollo del PLADECO en términos de ratificar condiciones preexistentes, validar algunos supuestos y explorar en torno a percepciones sobre la comuna y sus habitantes.

11° El vaciado de los datos resultantes y el consecuente proceso digital para análisis, aportará información que ayudará a identificar los proyectos, programas, estudios o acciones acotados y referidos a los distintos ámbitos de análisis y Unidades Territoriales.

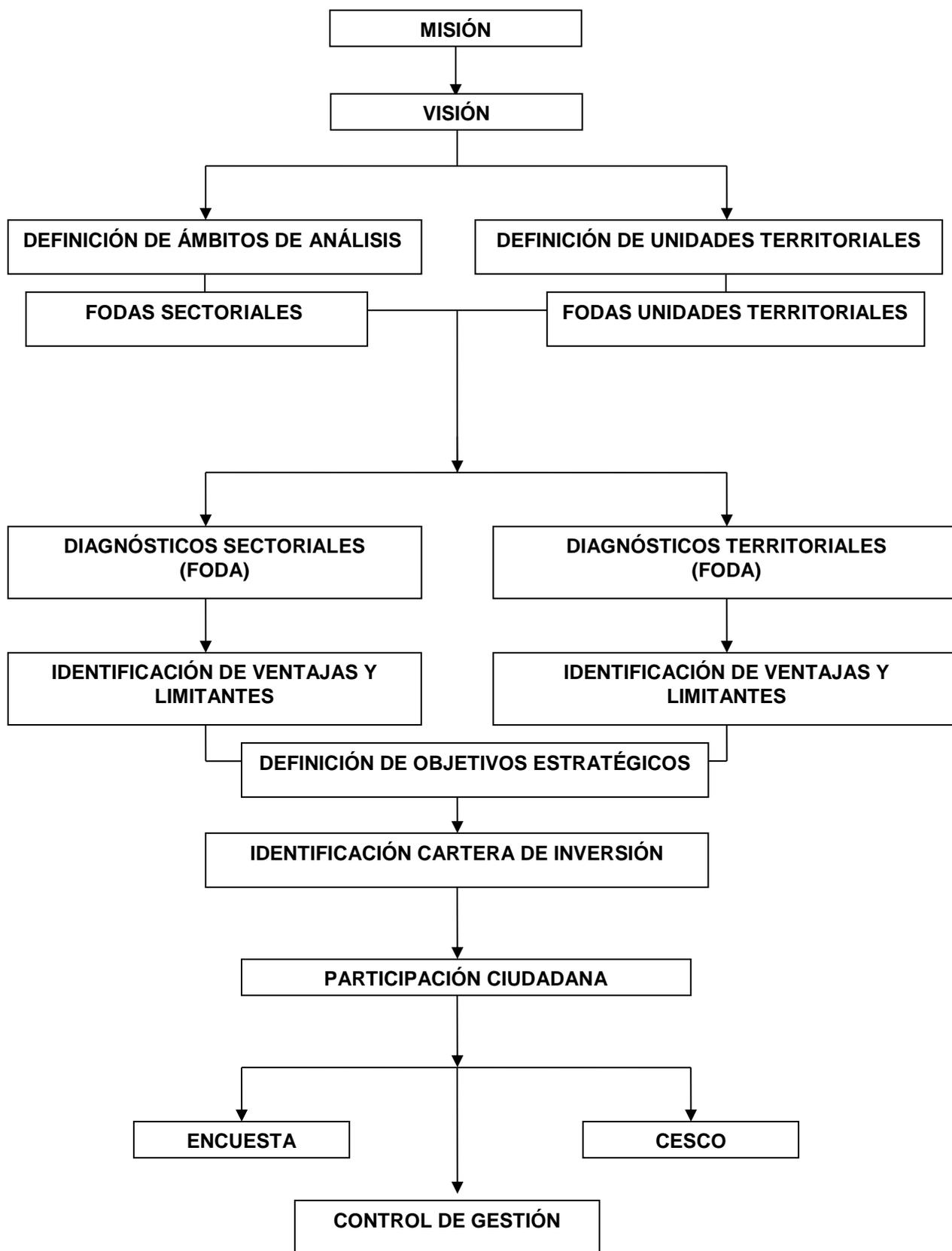
12° La definición de los proyectos, programas, estudios o acciones, logrados a través de los análisis mencionados y de la aplicación de la encuesta, conformarán la Cartera de Inversión del PLADECO 2009 – 2015.

13° Se aplicará un mecanismo de seguimiento anual de las distintas iniciativas que conforman la Cartera de Inversión.

En la página siguiente se presenta el esquema metodológico definido para realizar el presente Plan Comunal de Desarrollo de la comuna.

Para lograr cumplir con los lineamientos presentes en los ejes de desarrollo propuestos, se definieron objetivos estratégicos para las 10 dimensiones principales de análisis comunal, con el fin de detectar las directrices fundamentales sobre las cuales deben orientarse y dirigirse las acciones, actividades, programas y proyectos. De ésta forma, para cada ámbito de análisis se definen objetivos particulares concordantes con los 3 ejes primarios de desarrollo, los que serán presentados en la sección referida a la metodología.

**ESTRUCTURA PLAN COMUNAL DE DESARROLLO LO BARNECHEA
2009 – 2015**



DIAGNÓSTICO SECTORIAL

V. DIAGNÓSTICO SECTORIAL

A continuación se presentan las ventajas y limitantes para cada uno de los 10 ámbitos de análisis definidos, cuyos resultados fueron generados en función de los diagnósticos sectoriales sobre la base de la metodología FODA.

A) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: SOCIAL	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Existencia de recursos que facilitan el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.</p> <p>2.- Población organizada en sectores definidos, con identidad y fuerte sentido de pertenencia con el territorio.</p>	<p>1.- Polarización social, económica y geográfica de la comuna que limita la integración social.</p> <p>2.- Alta dependencia por parte de los sectores más desprotegidos hacia la municipalidad.</p>

B) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: TERRITORIO	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Comuna atractiva y competitiva por sus atractivos turísticos, paisajísticos y culturales.</p> <p>2.- La composición de la población es heterogénea, lo que es favorable para el desarrollo de la comuna en forma autosustentable.</p> <p>3.- Existencia de un organismo gestor y ejecutor de programas viales que funciona en forma complementaria a las gestiones municipales: Corpvial.</p> <p>4.- Existencia de tecnologías que permiten nuevos sistemas de transportes alternativos, como por ejemplo el proyecto del ascensor en el Cerro 18.</p> <p>5.- Esta comuna se caracteriza por su autosuficiencia económica para la población de menores recursos, debido a que sus empleos, en general, se encuentran en la misma comuna que habitan.</p> <p>6.- La existencia dentro del territorio comunal del Centro de Montaña, que contiene tres centros de esquí de relevancia internacional.</p> <p>7.- Comuna atractiva para los inversionistas privados.</p> <p>8.- Comuna que forma parte de las Asociación de Municipalidades de Protege, cuyo fin es la preservación del contrafuerte cordilleranos de la ciudad y de la cordillera propiamente tal.</p>	<p>1.- Falta implementación de canales de información a la comunidad, respecto de la gestión municipal, y de espacios de participación ciudadana.</p> <p>2.- Difícil acceso a la montaña por la mala calidad de la Ruta G21.</p> <p>3.- La red vial comunal es insuficiente y no esta totalmente consolidada, lo que genera importantes problemas de congestión vehicular y contaminación ambiental.</p> <p>4.- Sensación de inseguridad urbana, lo que ha llevado a cerrar los pasajes, a instalar cercos electrificados, todo lo que redundado en que el espacio público queda a merced de la delincuencia.</p> <p>5.- Las condiciones topográficas complejas de la comuna hacen que los costos de construcción sean más altos que en el resto de la ciudad.</p> <p>6.- Los vecinos pertenecientes a las familias nuevas que han llegado a habitar la comuna, en general son individualistas, sin sentido de pertenencia con el territorio y sin redes sociales.</p> <p>7.- Existe déficit habitacional en la comunidad de escasos recursos de la comuna, debido a que hay carencia de terrenos y al alto valor del suelo.</p> <p>8.- Falta de normativas locales, como por ejemplo: ordenanzas de espacios públicos, de mobiliario urbano, o de diseño urbano, entre otras.</p>

<p>9.- Aumento de la conectividad con la ciudad por la llegada de las autopistas urbanas.</p> <p>10.- Buena comunicación y coordinación con el Gobierno Central y con las comunas vecinas.</p>	<p>9.- Accesos a la comuna sin identidad urbana.</p> <p>10.- Carencia de espacios públicos de connotación urbana.</p> <p>11.- Carencia de ciclovías.</p> <p>12.- Desconocimiento de la autoridad central de la realidad de la comuna.</p> <p>13.- Falta mejorar la conectividad con la ciudad.</p> <p>14.- Derechos de aguas en propiedad de privados.</p> <p>15.- Intereses de los inversionistas y del Gobierno central contrapuestos con los de la comunidad.</p> <p>16.- Marco regulatorio legal rígido.</p> <p>17.- Falta de recursos provenientes del Gobierno Central para la mantención de pavimentos (SERVIU) y esteros (MOP).</p> <p>18.- Ocupación de suelo por migraciones de familias desde lo rural a lo urbano, aumentado el número de allegados.</p> <p>19.- Intervención del espacio público con las empresas de servicios.</p> <p>20. Proyectos de carácter metropolitano, como el Transantiago, impuesto en la comuna y con mala infraestructura.</p> <p>21.- Gran parte de los terrenos para generar proyectos urbanos, son de propiedad de pocos privados.</p> <p>22.- Competencia y comparación con comunas vecinas.</p> <p>23.- Aumento del parque automotriz, lo que ha puesto en riesgo la capacidad vial de la comuna.</p> <p>24.- Comuna estigmatizada como “rica”, lo que desfavorece la asignación de recursos por parte el Gobierno central.</p> <p>25.- Confusión en la identificación de la comuna, como La Dehesa y no como Lo Barnechea, lo que se traduce en pugna entre los vecinos de las diferentes zonas.</p>
--	--

C) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: MEDIO AMBIENTE	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Existencia de un potencial natural exclusivo, estratégico y de gran superficie posible de intervenir y diversificar la oferta, tanto turística, ambiental, como de preservación, protección, conservación y manejo (Cordillera y Santuario de la Naturaleza Yerba Loca).</p> <p>2.- Existencia de un potencial patrimonial "tradicional", representado arquetípicamente por El Pueblo de Lo Barnechea, reconocido como un sector en el cual persisten modos de vida campesinos, tradiciones propias y formas particulares de relación con el entorno. Por último, la conciencia ambiental, no tan solo comunal sino también regional favorece este escenario singular y privilegiado.</p>	<p>1.- Cierta tipo de acciones, de la comunidad o de agentes externos, dificultan las relaciones con el medio ambiente, tales como la escasa fiscalización existente, que determina la presencia de procesos contaminantes en la comuna, tales como la gran cantidad de residuos vegetales generados por parte de la comunidad, la disminución de la cobertura vegetal producida por los procesos de urbanización y por la sobreexplotación de recursos, la existencia y permanencia de microbasurales, la contaminación de las aguas y acústica.</p> <p>2.- Escasa accesibilidad y capacidad de uso actual del recurso Cordillera limitan notablemente la diversificación de la oferta y la ejecución de acciones sobre éste que permitan acercarlo a la comunidad y la región.</p>

D) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: SALUD	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Actualmente el sistema de salud público en la comuna cumple más allá de lo requerido como mínimo por el MINSAL.</p> <p>2.- Existe infraestructura apropiada y redes de consultorios en los lugares de mayor necesidad lo que permite dar pronta respuesta a los requerimientos de salud de la comunidad, lo que se complementa con el reciente proyecto de adquisición de ambulancias para agilizar los traslados de pacientes postrados.</p> <p>3.- Hay convenios de salud con instituciones privadas en proceso, que darán lugar a equipamiento y por ende a la atención de los requerimientos de salud de los habitantes del sector.</p> <p>4.- Numerosas áreas verdes donde desarrollar actividades saludables al aire libre.</p>	<p>1.- Sectores de la comuna alejados geográficamente, lo que por un lado dificulta el acceso a los centros de salud y por otro lado dificulta dar servicio de salud a la totalidad de la población, se suma a esto áreas habitadas en zonas riesgosas desde el punto de vista ambiental.</p> <p>2.- Sectores con alta vulnerabilidad social con problemas de dependencia, hacinamiento e higiene que se traducen en diferentes complicaciones a la salud las que no siempre se enmarcan dentro de las políticas de salud pública.</p> <p>3.- La infraestructura de salud existente no concuerda con el modelo de salud familiar impulsado en las políticas actuales.</p> <p>4.- Marco normativo interno no va de acuerdo a la prontitud de respuesta que se requiere en casos de emergencia.</p>

E) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: EDUCACIÓN	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- El inventario de herramientas para ejercer la gestión de la educación en la comuna está suficientemente equipado en términos de marco de política educacional, proyectos educativos y dotación de recursos financieros y materiales en lo principal (existencia de un Plan Estratégico que permita un abordaje sistemático de la gestión municipal).</p> <p>2.- La posibilidad de acceder a fondos concursables (o de asignación por parte del MINEDUC) permite instalar proyectos para abordar la solución de algunos déficits específicos en la población escolar.</p> <p>3.- La renovación en el equipo de trabajo adscrito al DAEM probablemente permita de manera progresiva adecuar la gestión de la educación municipal a la demanda proyectada (matrícula), consolidar una dotación docente que corresponda en cantidad y calidad a los objetivos institucionales y ejecutar acciones (planes y proyectos) que atiendan las expectativas de la población objetivo.</p>	<p>1.- Las condiciones que impone el Estatuto Docente sumadas a una costumbre asociada a mantener bajos niveles de exigencia a los profesionales y funcionarios de la educación mantienen vigente el escaso nivel de compromiso por parte de los docentes, una tendencia marcada en relación a no asumir responsabilidad sobre las metas y objetivos institucionales y también a radicar en terceros (familias o municipalidad) el origen de los resultados deficitarios del sector.</p> <p>2.- Falta de liderazgo institucional debilitó la relación cargo/responsabilidad en los docentes directivos afectando finalmente a la estructura completa. Esta situación se manifiesta, entre otros, incluso en la inadecuada formulación de la dotación docente.</p> <p>3.- Pérdida de los niveles y formas de desempeño que determinan los descriptores de cargo, la aplicación de criterios de evaluación, la adopción de indicadores de gestión, la oportuna aplicación de medidas (incentivos y sanciones) y otras en la misma línea son iniciativas inevitables para esta área.</p>

F) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: VIVIENDA	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- El público objetivo para soluciones habitacionales se encuentra concentrado territorialmente.</p> <p>2.- La población de menores recursos esta conformada mayoritariamente por familias jóvenes y pequeñas, lo que les favorece para acceder a los subsidios habitacionales.</p> <p>3.- Existencia de campo laboral para los jefes de hogar, lo que implica que cuentan con los ingresos mínimos, que les permite ser beneficiarios de subsidios habitacionales.</p> <p>4. Comunidad organizada, que cuenta con la infraestructura comunitaria básica, lo que les permite realizar sus reuniones.</p>	<p>1.- Escasez de terreno para construir poblaciones de viviendas sociales.</p> <p>2.- Desconocimiento de la población de escasos recursos de los Programas habitacionales.</p> <p>3.- Existencia de una cultura asistencialista respecto de los servicios municipales.</p> <p>4.- Existencia de una cantidad importante de población que vive en condiciones de allegamiento y hacinamiento.</p> <p>5.- Lo Barnechea funciona como comuna de atracción por las soluciones de viviendas sociales que ofrece, respecto de la población extra comunal.</p> <p>6.- Constantes cambios en la política de</p>

<p>5. Fuerte sentido de pertenencia de los habitantes con su territorio.</p> <p>6. La comunidad siente respeto y credibilidad por la municipalidad.</p> <p>7. Reconocimiento general del derecho a una vivienda propia, lo que ha redundado en la creación de fondos públicos y privados para financiar programas de viviendas sociales, los que pueden ser para generar soluciones transitorias como un Techo para Chile o definitivas como los fondos concursables de Gobierno Central.</p> <p>8. Existencia de una Política Habitacional impulsada por el Gobierno Central, que permite mayor participación de la comunidad beneficiaria y, por ende, contacto más directo con las familias beneficiadas.</p>	<p>habitacional del Estado, lo que genera desinformación y confusión en la población objetivo.</p> <p>7. Dificultad para adquirir terrenos para destinarlos a proyectos de viviendas sociales, producto del alto valor del suelo o de la necesidad de modificar el plan regulador comunal para incluir este uso de suelo en algunas zonas de la comuna.</p>
--	---

G) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: SEGURIDAD CIUDADANA	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Gran capacidad organizativa municipal y alto grado de coordinación con otras entidades del área seguridad, inspección, emergencia y sistemas de seguridad particulares.</p> <p>2.- Ubicación aislada, con accesos acotados y controlables, limitando el acceso de delincuencia externa a la comuna.</p> <p>3.- Conocimiento institucional de los puntos vulnerables de la comuna, lo cual posibilita la intervención en aquellos sectores.</p> <p>4.- incorporación de nuevas tecnologías al sistema de vigilancia, comunicación y fiscalización.</p>	<p>1.- Gran extensión territorial, con un clima adverso, con el riesgo de toma de terrenos sin edificar y emergencias.</p> <p>2.- Infraestructura vial, falta de interconexión vial, falta de iluminación y estacionamientos.</p> <p>3.- Hechos delictuales con alto impacto comunicacional.</p> <p>4.- Sectores de microtráfico y drogadicción, los cuales deben mantenerse controlados.</p>

H) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: DEPORTE	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Comuna de grandes atractivos turísticos, geográficos y naturales lo que permite generar distintas actividades deportivas vinculadas a estos ámbitos.</p> <p>2.- Interés de la Organización municipal, de los inversionistas privados y de los habitantes de la comuna, en participar y generar en conjunto programas, proyectos y actividades vinculadas al deporte.</p>	<p>1.- Deficiente implementación de la política deportiva del municipio.</p> <p>2.- La carencia de infraestructura adecuada, sumado a una deficiente mantención y utilización de la infraestructura existente, limita el desarrollo del deporte en la comuna.</p>

I) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: CULTURA	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Comuna rica en tradiciones, patrimonio, manifestaciones culturales propias y espacios físico – naturales que la hacen atractiva para desarrollar actividades culturales.</p> <p>2.- La presencia de vecinos interesados en participar de actividades culturales; organizaciones sectoriales con experiencia y experticia en el desarrollo, gestión y ejecución de proyectos afines; sector privado comprometido con la temática genera un panorama auspicioso.</p>	<p>1.- La falta de infraestructura cultural, oferta programática, difusión limitada, políticas locales insuficientes y la importante competencia de las comunas vecinas en el ámbito afín limita el desarrollo de la cultura en la comuna, pese a contar con una población objetivo interesada, activa y participativa.</p>

J) DIAGNÓSTICO ÁMBITO: PRESUPUESTO	
Ventajas	Limitantes
<p>1.- Ingresos municipales, son en un alto porcentaje propios, con un crecimiento sostenido de los ingresos municipales en el tiempo, con tasas menores que otras municipalidades, con un creciente desarrollo inmobiliario y comercial.</p> <p>2.- Unidades integradas a Sistema computacional, con una oferta creciente de soluciones.</p>	<p>1.- En la municipalidad la baja velocidad en los tiempos de respuesta y criterios disímiles, frente al requerimiento de acciones.</p> <p>2.- Aumento constante en los gastos fijos, con proyectos no acotados los que no cuentan con la información requerida.</p> <p>3.- Percepción de las autoridades como una comuna con grandes recursos, siendo una comuna con una heterogeneidad socio económica muy marcada.</p> <p>4.- Competencia de comunas vecinas muy fuerte, las que están en constante renovación.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

VI.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para cumplir con los lineamientos presentes en los ejes de desarrollo propuestos, se definieron objetivos estratégicos para las diez dimensiones principales de análisis comunal, con el fin de detectar las directrices fundamentales sobre las cuales deben orientarse y dirigirse las acciones, actividades, programas y proyectos. De ésta forma, para cada ámbito de análisis se definen objetivos particulares concordantes con los 3 ejes primarios de desarrollo. Ellos son:

A).- Objetivos estratégicos ámbito Social

SOCIAL
1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, potenciando el trabajo en terreno para detectar y definir necesidades canalizando y focalizando recursos en los ámbitos de Pobreza y Población Vulnerable.
2. Fortalecer la participación comunitaria, a través de sus representantes, validándolos como intermediarios entre la comunidad y el municipio, mejorando los canales de comunicación ya existentes y generando nuevas instancias de participación, tanto a nivel organizacional como individual.
3. Incorporar y acoger a las familias de cualquier nivel socioeconómico, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad transitoria y temporal (producto de cesantía, fallecimiento del jefe de hogar, separación, etc.) acogiéndolos para brindarles orientación e información respecto de las necesidades y/o dificultades que presentan.
4. Incorporar y acoger a las familias de situación media, más vulnerables, entregándoles la información y las herramientas que les permitan acceder a los servicios y beneficios del municipio.
5. Ampliar los canales de difusión del municipio con la comunidad
6. Potenciar la OMIL
7. Aunar todos los esfuerzos con la finalidad de potenciar las organizaciones existentes en torno a un objetivo común: la comunidad más pobre.
8. Analizar y Evaluar la distribución actual de las juntas de vecinos para que sus funcionamientos sean más eficientes.

B).- Objetivos estratégicos ámbito Territorial

TERRITORIAL
1.- Mejorar la red vial interna de la comuna y su conectividad con la metrópolis
2.- Liderar el proceso de planificación urbana informado y participativo
3.- Potenciar el desarrollo de proyectos en el área de Preservación Ecológica
4.- Otorgar una solución habitacional digna para los allegados.
5.- Mejorar y construir espacios públicos de calidad a través de una imagen urbana única

- 6.- Mantener e incrementar la plusvalía del suelo urbanizable
- 7.- Generar una estrategia tendiente a promover la inversión pública y privada en la comuna
- 8.- Promover el desplazamiento de las personas al interior de la comuna, en modo caminata y bicicleta
9. Impulsar el uso del transporte colectivo por sobre el automóvil
- 10.- Planificar una red de ciclo vías a través de los parques y quebradas
11. Generar nuevas alianzas y potenciar las existentes con nuestras comunas vecinas y con organizaciones comunales, tales como las universidades.

C).- Objetivos estratégicos ámbito Medioambiente

MEDIOAMBIENTE
1.- Generar una política medioambiental comunal
2.- Generar conciencia medioambiental en la comunidad fomentando la participación ciudadana a través de gestión educacional formal, organizaciones comunitarias y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en: Ahorro y uso de la Energía Manejo de residuos sólidos (compostaje, reciclaje) Manejo del recurso hídrico Conservación del Patrimonio Natural
3.- Colaboración comunal al Plan de Mejoramiento de la Calidad del Aire de la Región Metropolitana de Santiago
4.- Generar un Plan de Manejo del patrimonio natural considerando las Quebradas, Áreas de Preservación, Patrimonio de la naturaleza y otras áreas de interés en ecosistemas especiales
5.- Generar un Plan Maestro de áreas verdes que consideren una evaluación de las existentes, creación de un sistema e implementación de normativas respectivas que permitan la ejecución de nuevos proyectos
6.- Incorporar la Cordillera y el Centro de Montaña Yerba Loca como destino ambiental - turístico
7.- Generar un plan de manejo de la Cordillera y sus recursos naturales
8.- Generar diversificación de oferta para las estructuras disponibles vinculadas al patrimonio cultural del acervo inicial tangible e intangible de la comuna (cultura arriera)
9.- Insertar el concepto de medioambiente en lo comunicacional
10.- Construcción de nuevas áreas verdes que reconozcan la carencia de éstas en sectores tales como el Cerro 18, Pueblo de Lo Barnechea, La Ermita y otros campamentos.
11. Fortalecer la gestión municipal – privada respecto a la generación e instalación de puntos de reciclaje para la comunidad en lugares estratégicos de la comuna.

D).- Objetivos estratégicos ámbito Salud

SALUD
1.- Proveer atención de Salud de calidad de manera oportuna y eficaz a los requerimientos de Salud de la población en el marco de la atención Primaria de Salud.
2.- Abordar territorialmente las estrategias de Salud en concordancia con el modelo de salud Familiar y en consecuencia con los diferentes grados de vulnerabilidad de la población de la comuna
3.- Proveer una cartera de servicios de Salud adicional a lo convenido con el Ministerio y dirigido a los beneficiarios del sector público (Fonasa)

- 4.- Implementar modelo de gestión orientado a obtener la mayor rentabilidad social de los recursos asignados
- 5.- Desarrollar una política de Salud que permita brindar servicios de calidad y desarrollo profesional del recurso humano

E).- Objetivos estratégicos Educación

EDUCACIÓN
1. Generar políticas educativas que integren todos los niveles de enseñanza, desde la sala cuna hasta el 4º medio, incluyendo la participación de las familias
2. Asegurar el aprendizaje efectivo de los estudiantes, fortaleciendo la formación de alumnos en sólidos valores lo que les permita una adecuada inserción social y económica
3. Incorporar efectivamente recursos y metodologías participativas adecuadas a cada nivel de enseñanza
4. Diferenciar entre la oferta Educativa de los colegios Particulares Subvencionados y los Municipales de la comuna basándose en proyectos educativos de calidad

F).- Objetivos estratégicos Vivienda

VIVIENDA
1. Cumplir con la aspiración fundamental del individuo de la obtención de vivienda propia, enfocándose en los sectores más vulnerables, con especial orientación a los habitantes de los campamentos
2.- Organizar la demanda habitacional de la Comuna en Comités para la Vivienda que postulen a programas habitacionales dentro o fuera de la comuna (allegados)
3. Solucionar en forma integral el tema de la vivienda, en que se considere la calidad de ella y el entorno y sus relaciones (creación de barrios)
4. Integrar los distintos sectores socioeconómicos de la comuna.
5.- Establecer alianza publico/privada que permita generar recursos destinados a la compras de terreno y al proceso de postulación

G).- Objetivos estratégicos Seguridad Ciudadana

SEGURIDAD CIUDADANA
1.- Apoyar en la mantención del orden y la seguridad pública en todo el territorio de la comuna, en coordinación con las policías, Empresas privadas, Tribunales de Justicia, Organizaciones sociales, establecimientos educacionales, Víctimas y direcciones municipales, con la finalidad de desarrollar una estrategia de prevención, fiscalización y mitigación oportuna y eficiente.
2.- Dirigir los esfuerzos a la recuperación y apropiación de los espacios públicos, participando en el diseño mediante la aplicación de metodologías de prevención situacional.
3.- Observar, recopilar y entregar a quien corresponda aquellas anomalías detectadas en la vía pública.
4.- Contar con los recursos, tecnologías y personal capacitado en forma global y permanente para el desarrollo de sus funciones.

H).- Objetivos estratégicos Deporte

DEPORTE
1.- Definir una política comunal coherente deportiva, que permita un acercamiento con los sectores sociales comunales
2.- Potenciar la comuna como polo de atracción turística y deportiva.
3.- Reformular proyectos existentes para maximizar los recursos disponibles y los resultados de la gestión
4.- Coordinar de manera eficiente la acción de las instituciones de la comuna
5.- Generar Alianzas estratégicas con privados que desarrollen actividades que beneficien a vecinos de la comuna
6.- Mejoramiento de la infraestructura deportiva existente.
7.- Generar espacios en lugares públicos o privados en los que se puedan desarrollar actividades deportivas

I).- Objetivos estratégicos Cultura

CULTURA
1.- Definir una política comunal coherente cultural, que permita un acercamiento con todos los sectores sociales de la comuna
2.- Potenciar la comuna como polo de atracción turística y cultural
3.- Reformular proyectos existentes para maximizar los recursos disponibles y los resultados de la gestión.
4.- Coordinar de manera eficiente la acción de todas las instituciones de la comuna que administra COBA
5.- Generar Alianzas estratégicas con privados que desarrollen actividades que beneficien a vecinos de la comuna
6.- Mejoramiento de la infraestructura cultural existente.
7.- Generar espacios en lugares públicos o privados en los que se puedan desarrollar actividades culturales

I).- Objetivos estratégicos Presupuesto

PRESUPUESTO
1. Planificar y ejecutar adecuadamente los flujos financieros de ingresos y gastos, proponiendo las readecuaciones de ingresos y gastos en el transcurso del tiempo
2. Maximizar los ingresos, generando, redefiniendo y optimizando los recursos, basado en el control de gastos
3. Retroalimentación permanente entre Finanzas y otras unidades municipales, constituyendo un instrumento de gestión dinámico
4. Analizar la percepción de los ingresos cobrados y no cobrables de manera de permitir la correcta ejecución de los egresos

Finalmente es importante señalar, que de los objetivos estratégicos se desprende la cartera de inversión para cada uno de los ámbitos de análisis y de las unidades territoriales trabajadas, que conforman la comuna.

a.- REVISIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para el presente Plan, se definieron 66 objetivos estratégicos divididos entre los diez ámbitos sectoriales. Este gran número de objetivos se contrapone con la orientación fundamental de un PLADECO de contar con objetivos sociales, económicos y ambientales, claros y precisos, que orienten los estudios, programas y proyectos de este plan, concordantes con los 3 ejes primarios de desarrollo.

Por lo anterior, se hace necesario que se actualicen dichos objetivos, estableciéndose cuatro o cinco objetivos estratégicos principales, vinculados a la visión y misión, que faciliten la toma de decisión de la gestión municipal.

b.- ACTUALIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS SECTORIALES

El Plan identificó diez ámbitos de análisis que corresponden a determinadas áreas de la gestión municipal: Social, Territorial, Medioambiental, Salud, Educación, Vivienda, Seguridad Ciudadana, Deporte, Cultura y Presupuesto.

En el proceso de evaluación, control y seguimiento del Plan, realizado en las respectivas actualizaciones realizadas durante los años 2010 y 2011, se identificó que muchas iniciativas del ámbito “Territorial” se repetían en el ámbito “Medioambiente” por la similitud de las materias tratadas, generándose proyectos duplicados o sin claridad de la unidad responsable de su coordinación y desarrollo. Por otra parte, en el ámbito “Presupuesto” se incorporaban todas aquellas iniciativas de inversión que no tenían cabida en ninguno de los ámbitos definidos.

Por lo anterior, en la actualización realizada en 2012 se estimó pertinente la revisión y actualización de los estudios, programas y proyectos de cada ámbito sectorial en que se divide la cartera de inversión del Plan de Desarrollo Comunal, haciéndolos concordantes con los objetivos estratégicos para cada uno de ellos.

CONTROL DE GESTIÓN

VII.- MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

El Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea 2009 – 2015 propuso desarrollar en forma complementaria al proceso presupuestario, un mecanismo que optimice y mejore la planificación, control y seguimiento de los proyectos a ejecutar por el municipio, con el fin de mantener una actualización constante y coherente sobre el estado - situación de las obras realizadas y la cartera de inversión de proyectos, programas, estudios o acciones propuestas. Dicho mecanismo contempló indicadores de desempeño, que muestran información cuantitativa respecto al logro o resultado en la entrega de los productos (bienes o servicios) generados y entregados por el municipio. Éste se genera mediante una matriz de seguimiento, donde se incorporan los proyectos según ámbito de competencia y las variables de control, referidas al estado que presentan al momento de la evaluación. Este seguimiento, de carácter anual, permitirá evaluar el grado de cumplimiento de los proyectos, programas y/o acciones.

a) Resumen primera actualización situación año 2010

En relación a lo señalado, en la primera actualización del Plan, el control de gestión de la totalidad de proyectos planteados en el Plan, así como también para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

Situación al 2010 de proyectos considerados en el Pladeco 2009 – 2015.

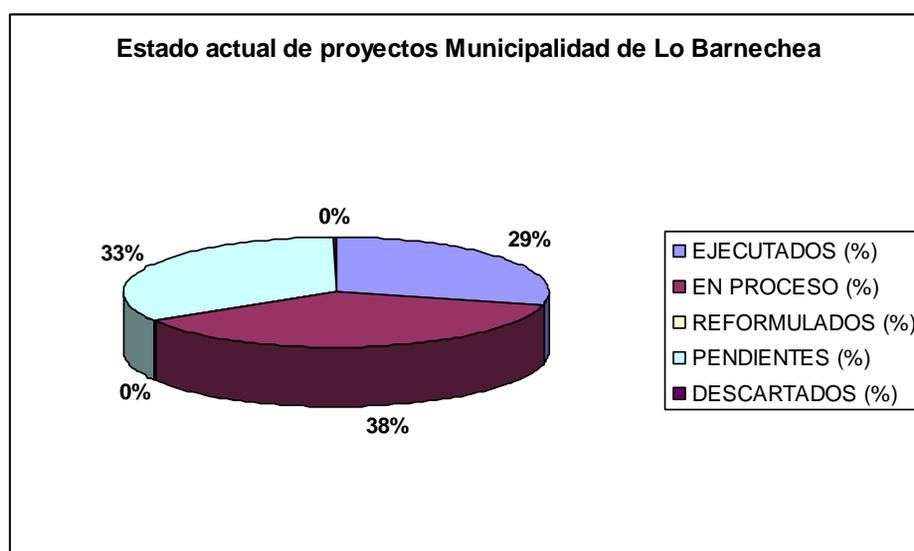
ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	7	0	0	4	0
TERRITORIAL	1	33	0	16	0
MEDIOAMBIENTE	4	2	0	6	0
SALUD	1	4	0	4	1
EDUCACIÓN	2	6	0	3	1
VIVIENDA	0	10	0	4	0
SEGURIDAD	3	3	0	2	0
DEPORTE	10	9	0	9	0
CULTURA	9	11	1	3	1
PRESUPUESTO	9	2	0	9	0
TOTAL	46	80	1	60	3

Fuente: Secplan, año 2010.

Como muestra el cuadro, de los 190 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea dentro de su horizonte (2009 – 2015), al

2010 se encontraban ejecutados 46 de ellos, equivalentes a un 24% del total de proyectos.

En proceso de ejecución se encontraban 80 proyectos que corresponden a un 42% del total. Un 32% de estos proyectos quedaron pendientes.



Fuente: Secplan, año 2010.

b) Resumen segunda actualización situación año 2011

Respecto de la segunda actualización del Plan, el control de gestión de la totalidad de proyectos planteados en el Plan, así como también para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

Situación al 2011 de proyectos considerados en el Pladeco 2009 – 2015.

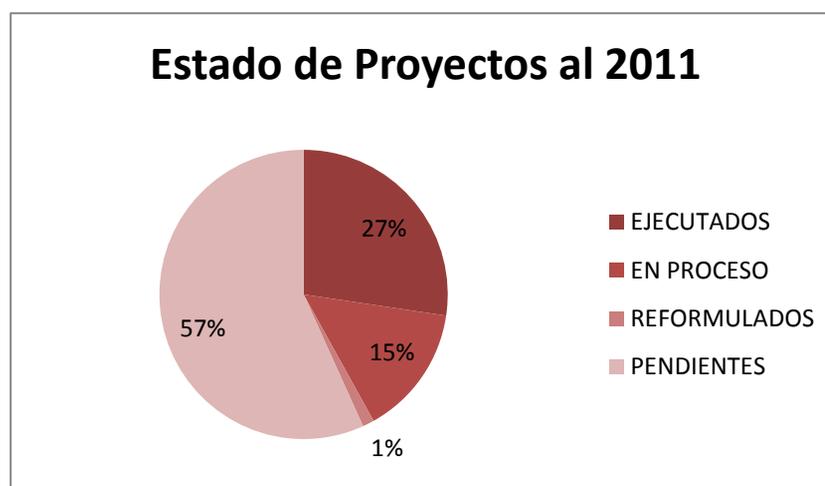
ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	15	1	0	14	0
TERRITORIAL	15	10	2	91	0
MEDIOAMBIENTE	4	1	1	38	0
SALUD	4	1	0	9	1
EDUCACIÓN	3	6	0	24	0
VIVIENDA	2	11	1	2	0
SEGURIDAD	14	1	0	12	0
DEPORTE	13	14	0	16	0
CULTURA	15	8	0	3	0
PRESUPUESTO	10	3	1	9	0
TOTAL	105	56	5	218	1

Fuente: Secplan, año 2011.

Como muestra el cuadro, de los 385 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea dentro de su horizonte (2009 – 2015), al

2011 se encontraban ejecutados 105 de ellos, equivalentes a un 27% del total de proyectos.

Por otra parte, 56 proyectos equivalentes a un 15% está en proceso de desarrollo o ejecución y un 57% de los proyectos aún están pendientes.



Fuente: Secplan, año 2011.

c) Tercera actualización situación año 2012

En esta tercera actualización del Plan, para el control de gestión se consideraron 501 proyectos, correspondientes a los establecidos en la cartera de inversión de la versión original para el período 2009-2015 y los nuevos proyectos incorporados en el 2010 y 2011.

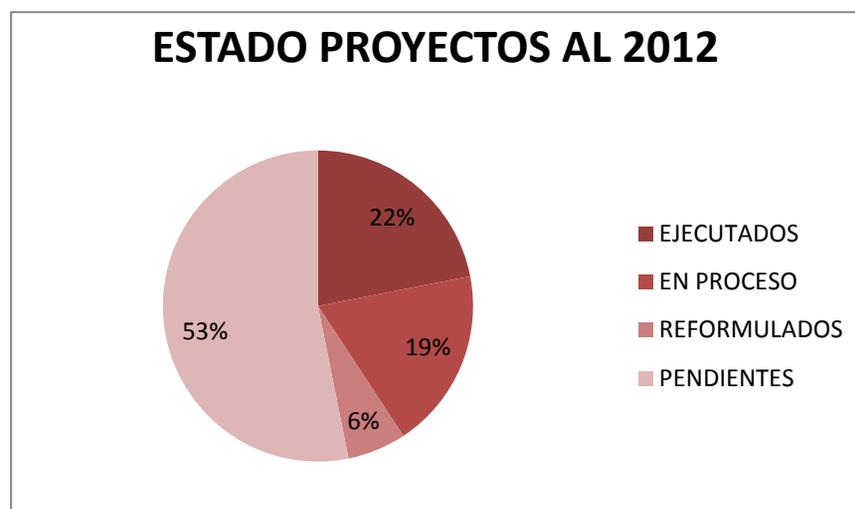
El control de gestión de estos proyectos, para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

Situación al 2012 de proyectos considerados en el Pladeco

ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	8	8	2	17	3
TERRITORIAL	14	24	9	97	4
MEDIOAMBIENTE	5	6	1	39	3
SALUD	4	1	1	15	1
EDUCACIÓN	3	6	0	32	0
VIVIENDA	4	10	0	5	1
SEGURIDAD	15	4	0	15	2
DEPORTE	18	15	0	24	4
CULTURA	24	11	11	2	5
PRESUPUESTO	9	4	5	5	5
TOTAL	104	89	29	251	28

Fuente: Secplan, año 2012.

Como muestra el cuadro, de los 501 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea, al 2012 se encuentran ejecutados 104 de estos, equivalentes a un 22% del total de proyectos. Por otra parte, un 19% está en proceso de desarrollo o ejecución y un 53% de los proyectos aún están pendientes. Fueron reformulados 29 proyectos y 28 se descartaron.



Fuente: Secplan, año 2012.

d) Cuarta actualización situación año 2013

En esta cuarta actualización del Plan, para el control de gestión se consideraron 641 proyectos, correspondientes a los establecidos en la cartera de inversión de la versión original para el período 2009-2015 y los nuevos proyectos incorporados en el 2010, 2011 y 2012.

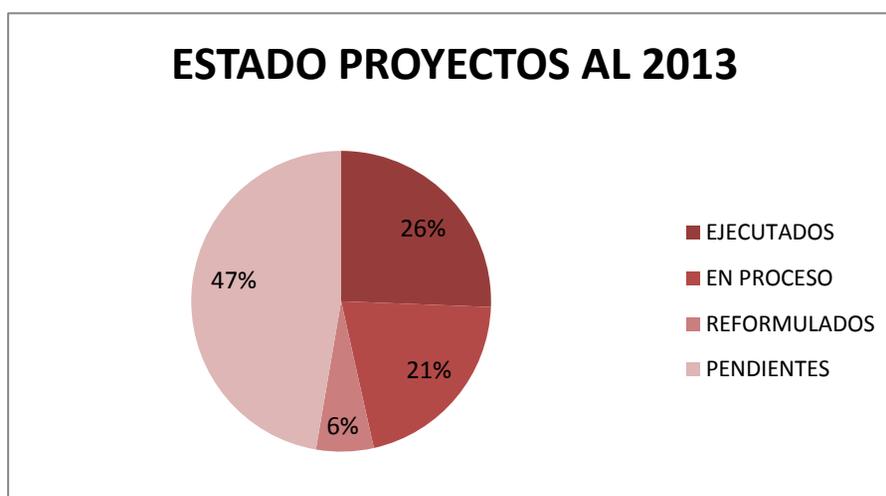
El control de gestión de estos proyectos, para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

Situación al 2013 de proyectos considerados en el Pladeco

ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	12	14	2	31	3
TERRITORIAL	28	40	10	104	4
MEDIOAMBIENTE	10	6	1	48	3
SALUD	4	1	3	16	1
EDUCACIÓN	3	9	0	36	0
VIVIENDA	4	12	1	5	1
SEGURIDAD	19	3	1	15	2
DEPORTE	28	26	4	17	4
CULTURA	38	13	11	11	5
PRESUPUESTO	11	4	5	7	5
TOTAL	157	128	38	290	28

Fuente: Secplan, año 2013.

Como muestra el cuadro, de los 641 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea, al 2013 se encuentran ejecutados 157 de estos, equivalentes a un 26% del total de proyectos. Por otra parte, un 21% está en proceso de desarrollo o ejecución y un 47% de los proyectos aún están pendientes. Fueron reformulados 38 proyectos y 28 se descartaron.



Fuente: Secplan, año 2013.

e) Quinta actualización situación año 2014

En esta última y quinta actualización del Plan, para el control de gestión se consideraron 784 proyectos, correspondientes a los establecidos en la cartera de inversión de la versión original para el período 2009-2015 y los nuevos proyectos incorporados en el 2010, 2011, 2012 y 2013.

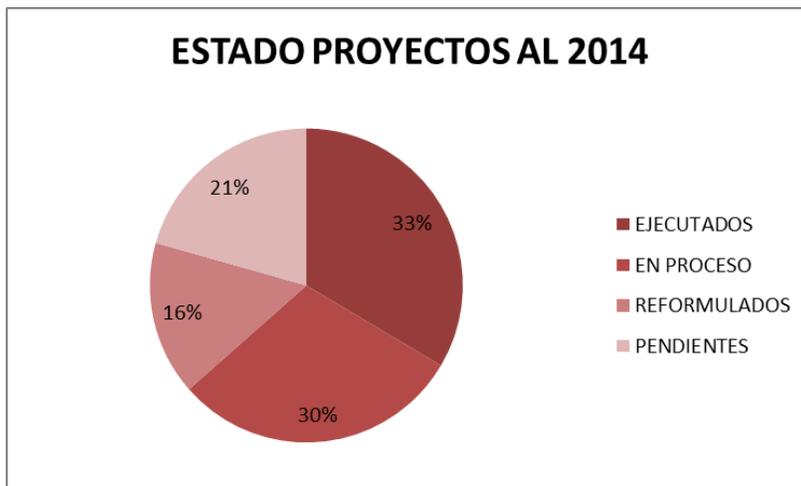
El control de gestión de estos proyectos, para cada ámbito sectorial de análisis en particular, arrojó los siguientes resultados:

Situación al 2014 de proyectos considerados en el Pladeco

ÁMBITO	EJECUTADOS	EN PROCESO	REFORMULADOS	PENDIENTES	DESCARTADOS
SOCIAL	13	26	4	24	9
TERRITORIAL	42	56	68	51	7
MEDIOAMBIENTE	22	24	13	33	2
SALUD	6	6	7	6	2
EDUCACIÓN	11	29	1	8	2
VIVIENDA	5	18	0	4	4
SEGURIDAD	34	7	0	8	2
DEPORTE	34	29	5	14	7
CULTURA	62	18	14	1	10
PRESUPUESTO	18	8	5	3	4
TOTAL	247	221	117	152	49

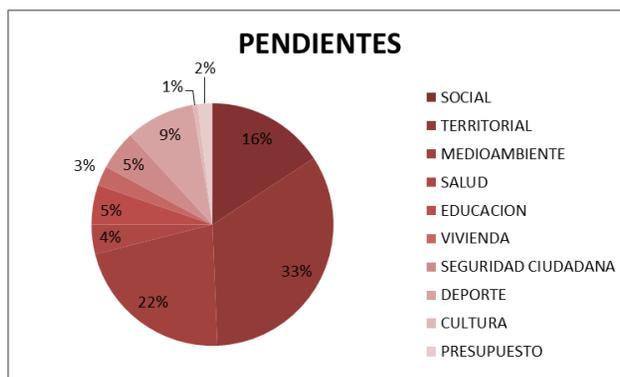
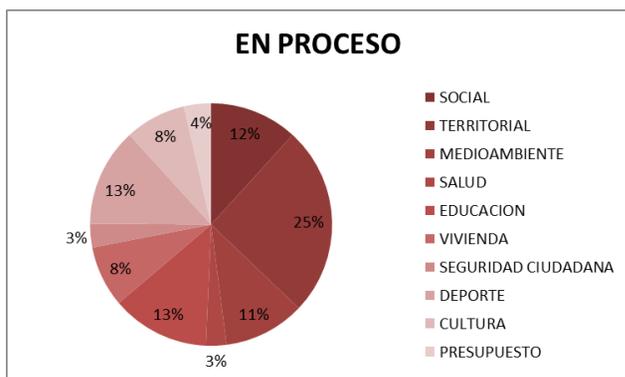
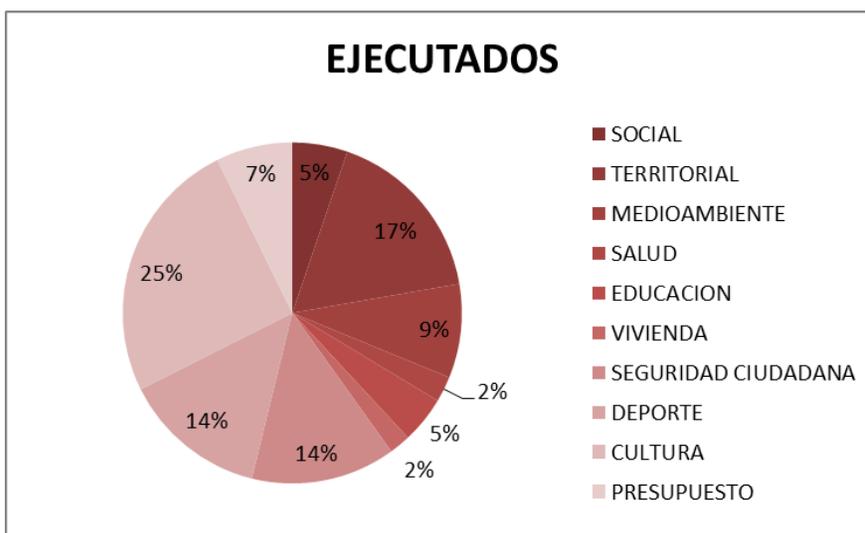
Fuente: Secplan, año 2014.

Como muestra el cuadro, de los 784 proyectos considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea, al 2014 se encuentran ejecutados 247 de estos, equivalentes a un 33% del total de proyectos. Por otra parte, un 30% está en proceso de desarrollo o ejecución y solo un 21% de los proyectos aún están pendientes. Fueron reformulados 117 proyectos y 49 se descartaron.



Fuente: Secplan, año 2014.

Los gráficos siguientes, señalan el estado de los proyectos por ámbito de análisis, siendo el ámbito cultural quien tiene un mayor porcentaje de proyectos ejecutados.

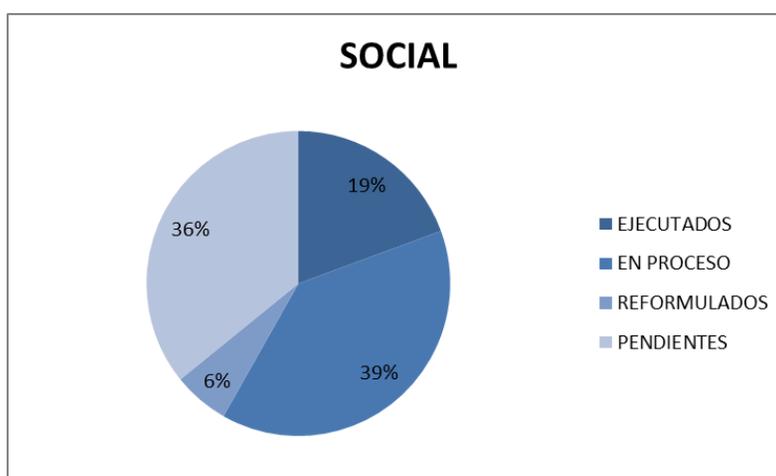


Fuente: Secplan, año 2014.

5.1.- Estado actual de proyectos según ámbitos sectoriales de análisis

A continuación, se presenta el control de gestión referido al cuarto año de evaluación, para cada uno de los 10 ámbitos de análisis considerados en el Plan de Desarrollo Comunal de Lo Barnechea.

5.1.1.- Ámbito Social: De los 76 proyectos considerados en el Plan para el ámbito social, al quinto año de evaluación (2014) se han ejecutado 13 de ellos, equivalentes al 19%. A la fecha, hay 26 proyectos en ejecución y 24 proyectos (correspondientes al 36%) se encuentran en estado Pendiente, lo cual se explica porque aún no se han desarrollado los estudio, diseños, ni postulado a fuentes externas de financiamiento. Cabe señalar que hay 4 proyectos reformulados y 9 fueron descartados. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito social, expresados en porcentaje:

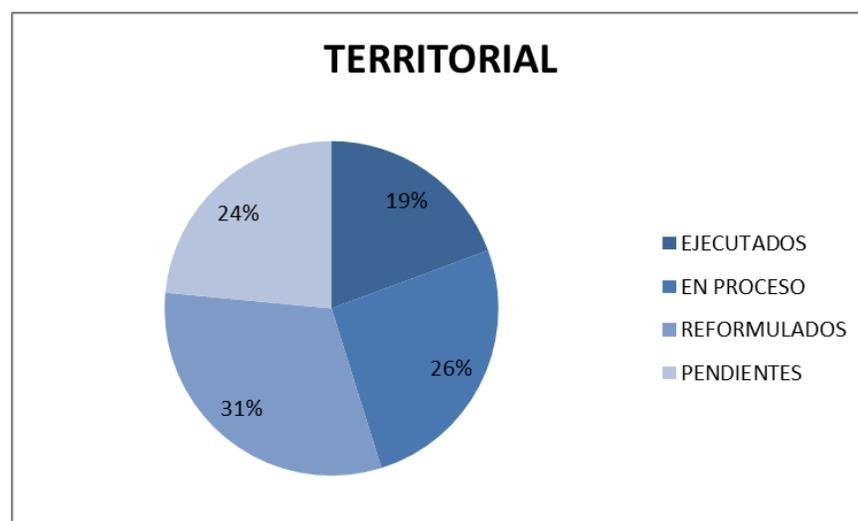


Fuente: Secplan, año 2014.

Los proyectos ejecutados durante el período 2009 – 2012 en el ámbito social dicen relación con los resultados del análisis FODA realizado para el sector, el cual arroja como principales limitantes el importante número y la alta dependencia por parte de los sectores más desprotegidos hacia los servicios que entrega el municipio. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito social en el período 2009-2015, se ha aumentado la tendencia de concretar los proyectos, los que se encuentran en estado de ejecución o en proceso.

5.1.2.- Ámbito Territorial: Para éste sector de análisis, el Pladeco contempla la realización de 222 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el quinto año de monitoreo, se observa que 56 proyectos se encuentran en proceso de ser ejecutados, correspondientes al 26% del total. De igual manera, 51 proyectos se encuentran pendientes (equivalentes al 24%) y 42 proyectos se encuentran actualmente ejecutados. Cabe señalar que 68 proyectos fueron reformulados y 7 fueron descartados. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito territorial, expresados en porcentaje:

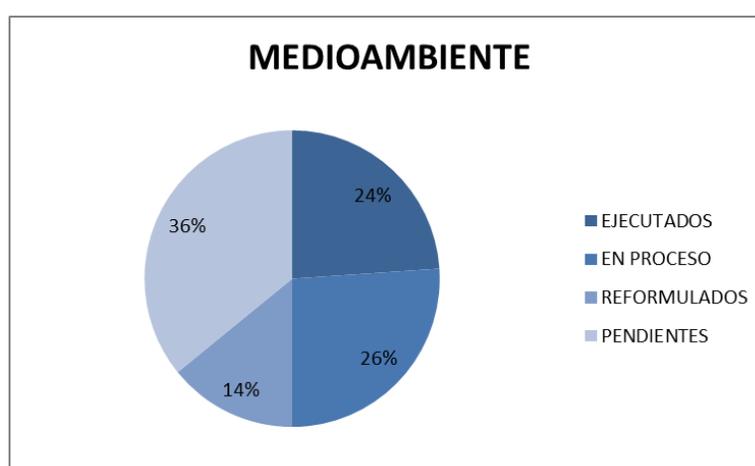


Fuente: Secplan, año 2014.

Para el presente ámbito sectorial de análisis, se observa que la mayoría de los proyectos se encuentran en proceso de ejecución, dado la tipología, plazos y dimensión de los mismos, pero que estarán terminados dentro de la vigencia del plan. Así, proyectos que se consideraron pendientes, en su mayoría presentan algún grado de avance, que implica a lo menos diagnóstico y evaluación de alternativas para su desarrollo. Respecto de la gran cantidad de proyectos reformulados, esto se debe a que son dos o tres proyectos divididos en muchas etapas o que se repiten pues en el tiempo sus objetivos se fueron precisando. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito territorial en el período 2009-2015, se ha mantenido la tendencia de concretar anualmente solo el 35% de los proyectos, por cuanto es la cartera más extensa en iniciativas y las de más dificultad de llevar a cabo.

5.1.3.- *Ámbito Medioambiente:* De los 94 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Medioambiental, al quinto año de evaluación (2014) se han ejecutado 22 de ellos, equivalentes al 24%. Se constató que 33 proyectos (correspondientes al 36%) se encuentran en estado Pendiente, mientras que 24 se encuentran en proceso de ejecución, relativos al 26% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. Cabe señalar que 13 proyectos fueron reformulados y 2 fueron descartados. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito territorial, expresados en porcentaje:



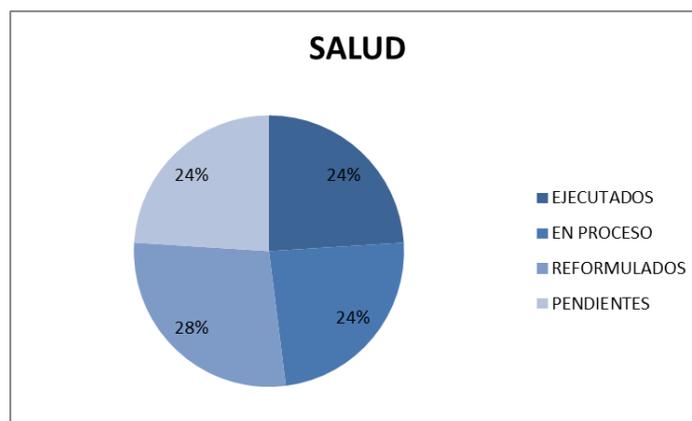
Fuente: Secplan, año 2014.

Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito medioambiental en el período 2009-2015, se ha aumentado considerablemente la cartera de proyectos anualmente y con un alto porcentaje de proyectos ejecutados o en proceso de ejecución. Esto se debe al fortalecimiento de los temas ambientales en la comuna, por cuanto se ha identificado el potencial del territorio en esta materia.

5.1.4.- *Ámbito Salud:* Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 27 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el quinto año de seguimiento, se observa que 6 proyectos se encuentran en proceso de ser ejecutados, correspondientes al 24% del total. De igual manera, 6 proyectos se encuentran pendientes (equivalentes al 24%), 2 proyectos fueron descartados y 7 fueron reformulados. Finalmente 6 proyectos se encuentran actualmente

ejecutados, relativos al 24% del total de proyectos considerados para el presente ámbito de análisis. Tales resultados se exponen a continuación en el siguiente gráfico:

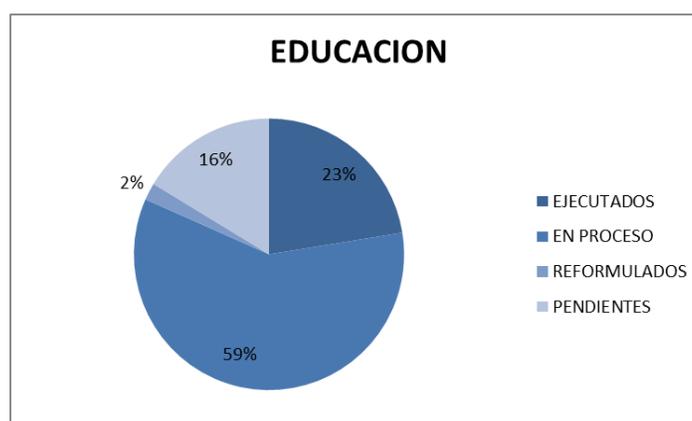


Fuente: Secplan, año 2014.

Las principales limitantes que entrega el Plan en el ámbito Salud se refiere a contar con equipos que brinden accesibilidad a los rincones más lejanos de la comuna. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito salud en el período 2009-2015, se ha aumentado la tendencia de concretar proyectos.

5.1.5.- Ámbito Educación: De los 51 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Educación, al quinto año de evaluación (2014) se encuentran en proceso de ejecución 29 proyectos, relativos al 59% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. Asimismo, se han ejecutado 11 de ellos, equivalentes al 23%. Finalmente, 8 proyectos (correspondientes al 16%) se encuentran en estado Pendiente. El gráfico siguiente ilustra lo expresado anteriormente.

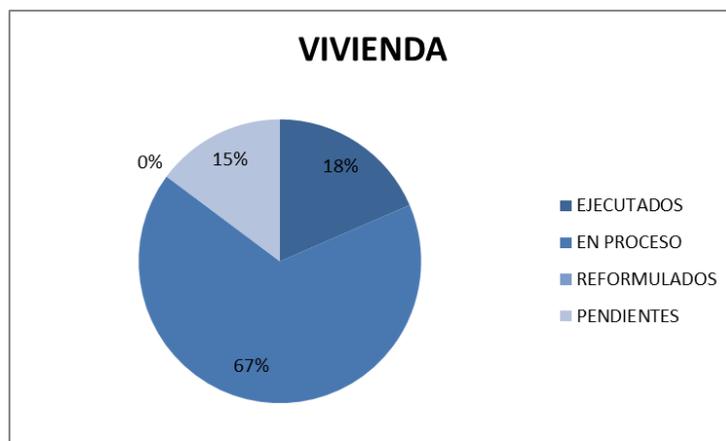


Fuente: Secplan, año 2014.

El ámbito Educación presenta una serie de desafíos en miras del primer trimestre del año 2015, como horizonte final de planificación del presente Plan de Desarrollo. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito educación en el período 2009-2015, se ha aumentado la tendencia de concretar proyectos.

5.1.6.- Ámbito Vivienda: Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 31 proyectos durante el horizonte de planificación. Para el quinto año de seguimiento, se observa que 18 proyectos se encuentran en proceso de ser ejecutados, correspondientes al 67% del total. Los 4 proyectos en estado pendiente, equivalentes al 15%. Finalmente, para éste ámbito de análisis se observan 5 proyectos ejecutados, ninguno reformulado y 4 descartados. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito social, expresados en porcentaje:

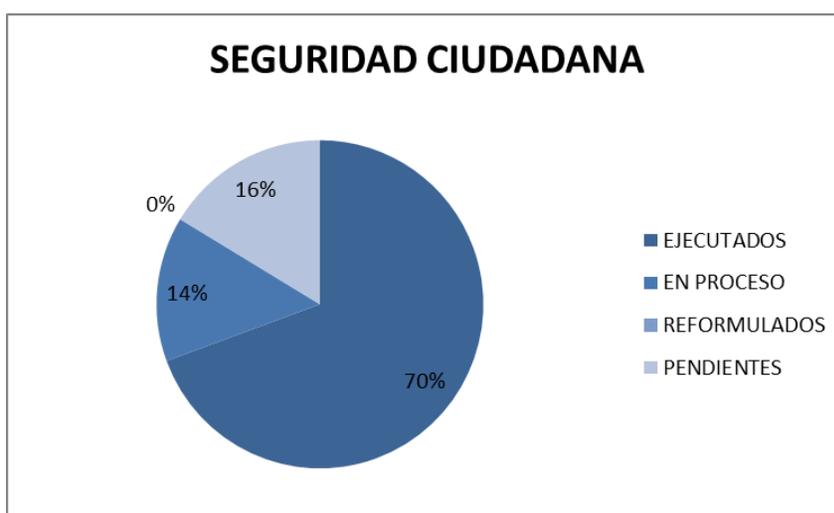


Fuente: Secplan, año 2014.

En la actualidad se encuentran en desarrollo proyectos tales como la construcción de viviendas sociales, gestiones para adquirir terrenos, apoyo en la obtención de créditos y beneficios a futuros postulantes y la generación de nuevos programas que permitan a nuestros vecinos cumplir el sueño de la casa propia concentran los principales esfuerzos durante el período 2009 – 2015. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito vivienda en el período 2009-2015, se ha aumentado la tendencia de encontrar proyectos en proceso, toda vez que se han podido ir concretando los principales proyectos de vivienda social propuestos.

5.1.7.- Ámbito Seguridad: De los 21 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Seguridad Ciudadana, al quinto año de evaluación (2014) se han ejecutado 34 de ellos, equivalentes al 70%. Actualmente, 8 proyectos (correspondientes al 16%) se encuentran en estado Pendiente, mientras que 2 proyectos fueron descartados y 7 se encuentran en proceso de ejecución, relativo al 14% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. La imagen siguiente ilustra lo expresado anteriormente.

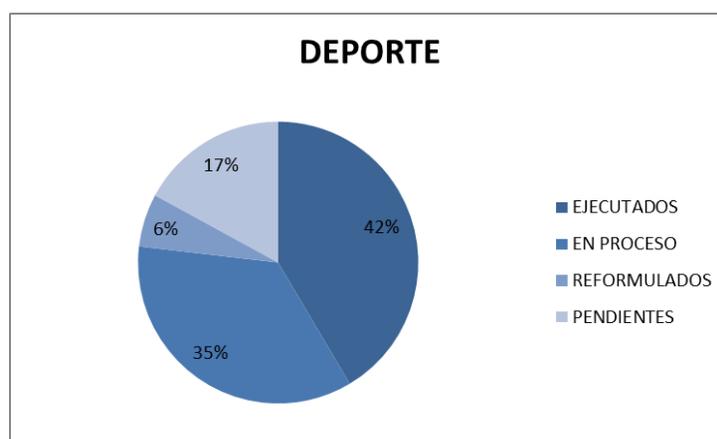


Fuente: Secplan, año 2014.

Entre las principales fortalezas que entregó el diagnóstico sectorial del sector Seguridad Ciudadana en el Pladeco, se observa el aumento de la cobertura de vigilancia en sectores críticos en denuncias por delitos, así como organizar y comprometer a los vecinos en prevención. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito seguridad en el período 2009-2015, se ha aumentado la tendencia de proyectos ejecutados, toda vez que se han podido reforzar al equipo dedicado en forma exclusiva a estas materias.

5.1.8.- Ámbito Deporte: Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 89 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el quinto año de seguimiento, se observa que 34 proyectos se encuentran ejecutados, correspondientes al 42% del total. De igual manera, 29 proyectos se encuentran en proceso de ser ejecutados (equivalentes al 35%), 7 proyectos fueron descartados, 5 reformulados y finalmente 14 proyectos se encuentran actualmente pendientes (relativo al 17% del total de proyectos considerados para el presente ámbito de análisis). Tales resultados se exponen a continuación en el siguiente gráfico.

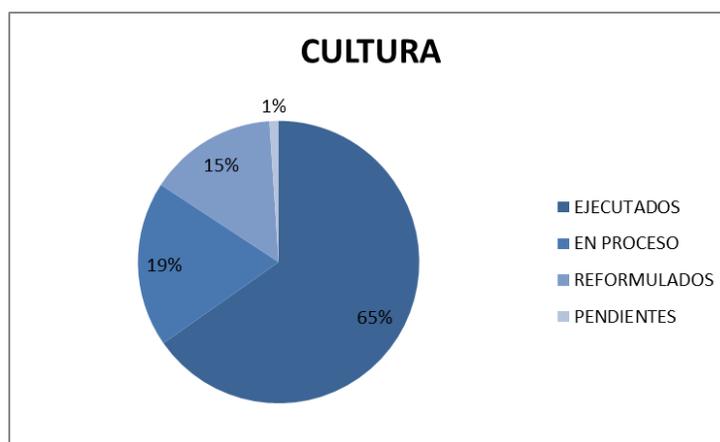


Fuente: Secplan, año 2014.

Los nuevos proyectos se han focalizado en reforzar los programas deportivos y los campeonatos en diferentes materias deportivas. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito deporte en el período 2009-2015, se ha aumentado la tendencia de concretar proyectos.

5.1.9.- Ámbito Cultura: De los 105 proyectos considerados en el Pladeco para el ámbito Cultura, al quinto año de evaluación (2014) se han ejecutado 62 de ellos, equivalentes al 65%. En estado Pendiente, se encuentran solo 1 proyecto correspondientes al 1%, mientras que 18 se encuentran en proceso de ejecución, relativos al 19% del total de proyectos considerados para éste ámbito sectorial de análisis. Por último, en éste ámbito se observa la presencia de 10 proyectos descartados y de 14 reformulados, correspondiente al 15%. El gráfico siguiente muestra el estado actual de los proyectos del ámbito social, expresados en porcentaje:

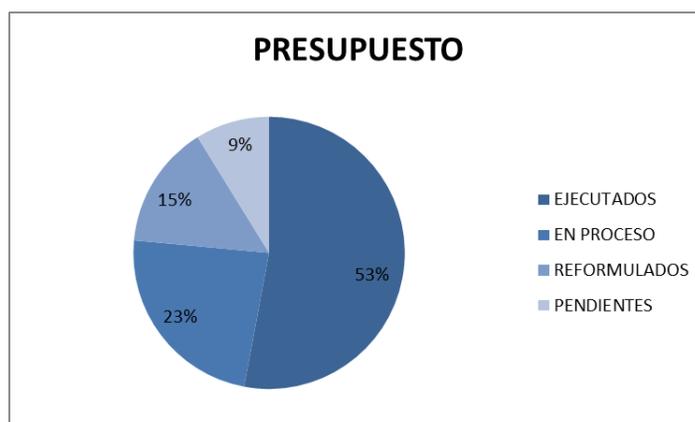


Fuente: Secplan, año 2014.

Actualmente encuentra en desarrollo la construcción del Centro Cultural Municipal, proyecto planteado en el Plan Comunal de Desarrollo, y que permitirá albergar la oferta cultural de la comuna. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito cultural en el período 2009-2015, se ha aumentado considerablemente la cartera de proyectos anualmente y con un alto porcentaje de proyectos ejecutados o en proceso de ejecución.

5.1.10.- Ámbito Presupuesto: Para éste sector de análisis, el Pladeco contempló la realización de 38 proyectos durante los 6 años de planificación. Para el quinto año de monitoreo, se observa que 18 proyectos se encuentran ejecutados, correspondientes al 53% del total. De igual manera, 3 proyectos presentan un estado pendientes (equivalentes al 9%) y 8 proyectos están en proceso de ejecución, relativos al 23% restante del total. Se reformularon 5 proyectos equivalentes al 15% y se descartaron 4 proyectos. Tales resultados se exponen a continuación en el siguiente gráfico.



Fuente: Secplan, año 2014.

Los proyectos para el ámbito de análisis Presupuesto se han centrado en mejorar los procesos internos, con mejor infraestructura, equipos y procedimientos que construyan una comuna con excelencia en la calidad de gestión municipal. Al final del presente capítulo, se adjunta cuadro resumen con la totalidad de proyectos que a la fecha se han ejecutado en el mencionado ámbito sectorial de análisis.

De la revisión de toda la evolución de la cartera de proyectos del ámbito deporte en el período 2009-2015, se ha mantenido estable la tendencia de concretar proyectos.

5.2.- Cuadro resumen estado actual de proyectos según ámbitos sectoriales

A continuación, se presenta el cuadro resumen con la totalidad de proyectos que forman parte del Plan y que se refiere a su estado actual para cada ámbito sectorial de análisis.

CARTERA DE INVERSIÓN 2009-2015

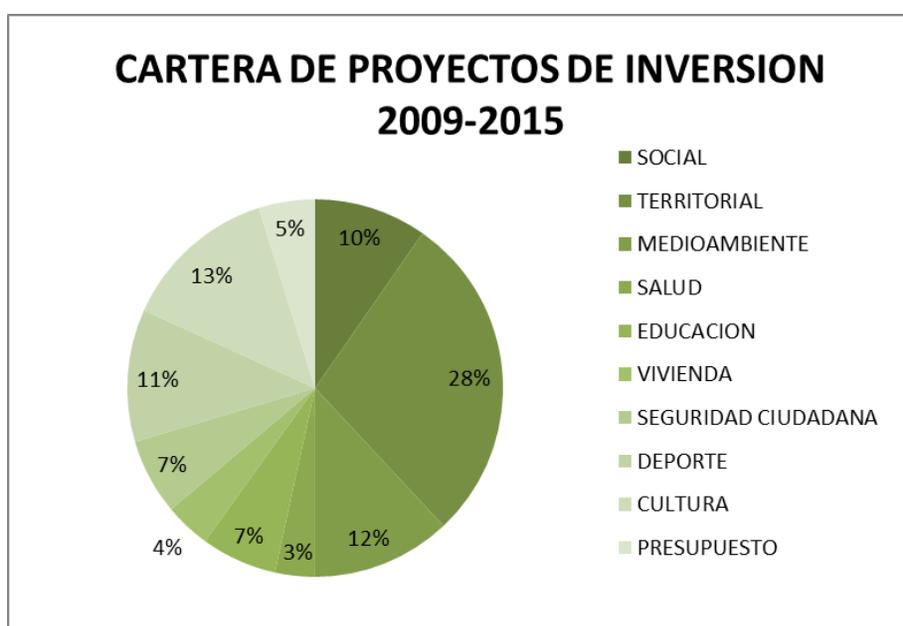
VIII.- CARTERA DE INVERSIÓN 2009-2015

El Plan Comunal de Desarrollo 2009 – 2015 planteó en el año 2009, en la aprobación del instrumento, una cartera de inversión un banco de 190 proyectos, insertos en los 10 ámbitos de análisis, para que, con la ejecución de ellos dentro del horizonte de planificación, se permita satisfacer las necesidades, superar las limitantes y cumplir con los objetivos estratégicos definidos para cada sector.

En el primer proceso de actualización desarrollado en el año 2010, se incorporaron 195 nuevos proyectos como cartera de inversión 2011, distribuidos en los distintos ámbitos sectoriales. En el segundo proceso de actualización desarrollado en el año 2011, se incorporaron 116 nuevos proyectos como cartera de inversión 2012, distribuidos en los distintos ámbitos sectoriales. En el tercer proceso de actualización desarrollado en el año 2012, se incorporaron 140 nuevos proyectos. En el cuarto proceso de actualización desarrollado en el año 2013 se incorporaron 143 nuevas iniciativas.

En la presente actualización del Plan (año 2014), se revisa la cartera total de iniciativas, por cuanto el instrumento termina su vigencia en el primer semestre de 2015, siendo esta su última revisión de ejecución.

En este contexto, se define una Cartera de Inversión Final para el período 2009-2015, que señala los Estudios, Programas, Proyectos, Acciones y Actividades, que tienen por finalidad dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos de cada ámbito.



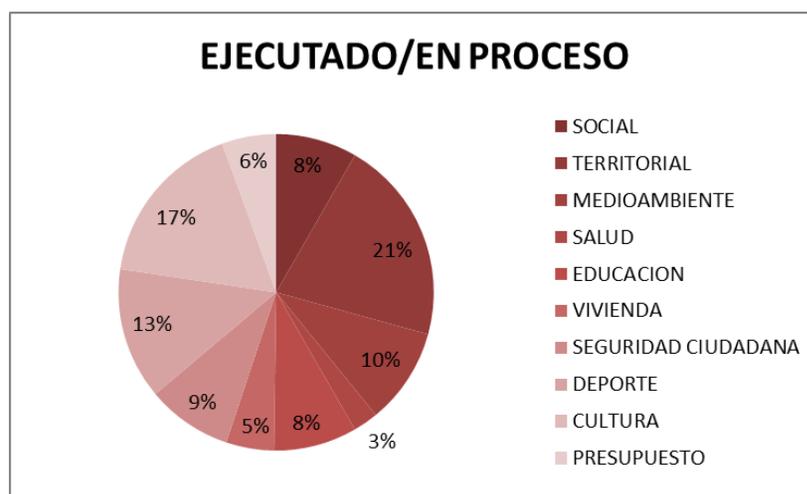
CONCLUSIONES FINALES

IX.- CONCLUSIONES FINALES

El Plan Comunal de Desarrollo 2009 – 2015 tiene una vigencia hasta marzo-abril del año 2015 y planteó una cartera de inversión total de 784 proyectos, insertos en los 10 ámbitos de análisis. Se debe señalar que muchos de estos proyectos o iniciativas partieron como una propuesta de idea sin conocimiento de su factibilidad real de implementación en el tiempo, así como los ajustes a la política nacional en diferentes materias que hacen necesario revisar el total de proyectos.

De la revisión señalada, se detectan una serie de iniciativas que se encontraban duplicadas en distintos ámbitos dada su naturaleza múltiple o divididas en etapas de implementación, pero que finalmente son una sola. Por otra parte hay una serie de proyectos descartados por lo que se eliminan de la lista. En consecuencia, la cartera de proyectos del PLADECO vigente solo consta de 737 iniciativas referidas a planes, programas y proyectos.

En la presente actualización del Plan (año 2014), se revisa la cartera total de iniciativas, por cuanto el instrumento termina su vigencia en el primer semestre de 2015, siendo esta su última revisión de ejecución. En este orden de ideas, se debe mencionar que los proyectos señalados en estado de proceso, se encontraran ejecutados al término de la fecha de vigencia de este instrumento, por lo que en la práctica se debe considerar un cumplimiento del 63%, porcentaje que aumenta si consideramos que hay 117 proyectos que se están reformulando (16%) y que quedarían en un estado con cierto desarrollo al término de este plan. Por lo anterior, el PLADECO ha tenido un alto grado de cumplimiento con solo un 21% de las iniciativas en estado de pendiente.



Fuente: Secplan, año 2014.

El gráfico anterior muestra que en resumen el más alto grado de cumplimiento en estos seis años se encuentra en el ámbito territorial con un 21%, seguido por cultura con un 17% y deporte con un 13%.

Por otra parte, la gran cantidad de objetivos estratégicos que contiene este instrumento generó una gran cantidad de iniciativas demasiado diversificada y ambiciosa que obligó a descartar o reformular muchas de las iniciativas durante el proceso de gestión de este plan.

Cabe hacer presente, que hay una serie de nuevas iniciativas planteadas para los años 2015-2016 que se enmarcan en los objetivos estratégicos de este Plan, tales como la construcción de parques urbanos, proyectos de innovación para los servicios a vecinos como aplicaciones digitales o nuevos modelos de acción conjunta en materias de seguridad. Por lo extenso de su desarrollo, que supera los años de vigencia del instrumento, no se incorporaron en esta oportunidad como parte de la cartera de proyectos, pero sin lugar a dudas son parte integrante de los objetivos estratégicos de este Plan de Desarrollo Comunal.

Finalmente, se debe señalar que se ha considerado pertinente extender el periodo de vigencia del plan hasta Diciembre de 2015 con el objeto de avanzar en aquellas iniciativas pendientes o que fueron reformuladas, en tanto se elabora y aprueba el nuevo Plan de Desarrollo Comunal.

ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Si revisamos lo planteado en el punto V “Diagnóstico Sectorial”, podemos identificar que nos encontramos en un mejor escenario que en el primer semestre del año 2009, cuando se formuló el Plan.

Por mencionar algunos ámbitos, los avances en materia de vivienda han sido destacados en cuanto a la radicación de campamentos, partiendo por la ejecución del Proyecto Bicentenario (cuarta etapa de la Ermita) y Lomas I, así como la futura construcción del Proyecto Lomas II que inicia prontamente su etapa de ejecución. Por otra parte, el Proyecto Juna Pablo II ya cuenta con la transferencia de su terreno al municipio para iniciar su desarrollo que permitirá dar una vivienda definitiva de calidad a las familias al campamento más antiguo del país. Con esto se podrá dar cumplimiento al objetivo planteado de eliminar los

campamentos en la comuna. Esto pone como meta futura la solución a los allegados en los sectores más vulnerables.

Las necesidades de más áreas verdes son transversales a los ámbitos de territorial, medioambiente, salud y deporte, toda vez que si bien la comuna cuenta con un estándar dentro de lo exigido por la Organización Mundial de la Salud, estas áreas verdes no están distribuidas de forma equitativa dentro de la comuna y muchas corresponden a sector de difícil acceso. Por lo anterior, se hace necesaria la inversión en construcción de parques urbanos de calidad, distribuidos por el territorio comunal, para lo cual los errores de hoy se han transformado en una oportunidad para este objetivo estratégico del Plan.

Respecto del ámbito seguridad, si bien el PLADECO es más amplio en este punto, incorporando las necesidades en inspección y emergencias, se deben destacar las acciones en seguridad ciudadana realizadas a través de Proseguridad, tales como el apoyo a víctimas, la mayor vigilancia en la montaña y área urbana principal, el observatorio de delitos que se busca implementar y cuyos resultados preliminares han demostrado una disminución considerable de estos.

En consecuencia, todas las acciones señaladas en la cartera de proyectos del PLAN han permitido disminuir la brecha establecida en su capítulo de diagnóstico al inicio de este.

ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Si revisamos lo planteado en el punto VI “Objetivos Estratégicos”, con 66 objetivos que fueron divididos en los diez ámbitos sectoriales, teniendo presente la disminución del déficit en muchas áreas por el alto cumplimiento del actual PLADECO, podemos avanzar en el trabajo de tres grandes líneas estratégicas que serán el punto de partida para el nuevo Plan de Desarrollo Comunal de los próximos cuatro o seis años.

1.- Seguridad: en esta línea estratégica se plantea el reforzamiento de Proseguridad por su gran éxito en la implementación de iniciativas, así como las acciones conjuntas de asociatividad con otras comunas que permitan mejorar la cobertura. Por otra parte, se plantea incorporar planes de gestión de riesgo que

permiten ir más allá del solo tema de seguridad, adaptando así modelos que han permitido planes más integrados en esta materia.

2.- Innovación-Proactividad: en esta línea estratégica se plantea incorporar la innovación en las iniciativas municipales, adelantándonos a las necesidades de nuestros vecinos, ya sea a través de la mejora del servicio en tecnologías móviles, como de información instantánea y personalizada a nuestra comunidad según sus intereses. Esto se suma a las actuales iniciativas en materia de edificación pública como el futuro Centro Cívico con tratamiento de sus aguas como un aporte al medio ambiente o al uso de energía solar en los proyectos de vivienda social.

3.- Naturaleza: en esta línea estratégica se plantea reforzar el valor del paisaje que hoy es un indicador de gran importancia para los residentes de la comuna. Por lo anterior, cada nueva iniciativa deberá tener como línea prioritaria la importancia de la naturaleza en todo ámbito de acción. En este contexto el plan de construcción de cinco parques urbanos en la comuna, que incorpora tres cerros islas y dos parques quebradas, permitirá aumentar los metros cuadrados de área verde útil por habitante.

ACTUALIZACIÓN CONTROL DE GESTIÓN

Si revisamos lo planteado en el punto VII “Mecanismo de Seguimiento”, dicho mecanismo contempló indicadores de desempeño, que muestran información cuantitativa respecto al logro o resultado en ejecución de la cartera de inversión del Plan. Este seguimiento, de carácter anual, ha permitido evaluar el grado de cumplimiento de los proyectos, programas y/o acciones.

Esta matriz de control ha permitido un alto grado de cumplimiento del PLADECO, toda vez que cada año se han podido reformular o descartar proyectos con el objeto de mantener las líneas estratégicas del instrumento, pero adaptándose a las necesidades reales de la comunidad, las que han cambiado en el tiempo.

Así, este Plan tiene un 63% de cumplimiento a la fecha y solo 21% proyectos en estado de pendiente de un total de 784 iniciativas de inversión.